

MANUAL DE RECURSOS DE THRIVING MIND

2023-2024



THRIVING MIND
SOUTH FLORIDA®



**FLORIDA DEPARTMENT
OF CHILDREN AND FAMILIES**

<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>6</u>
<u>ABUSO Y SERVICIOS PARA LAS VÍCTIMAS</u>	<u>7</u>
<u>LÍNEA DIRECTA DE LA AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN MÉDICA (AHCA).....</u>	<u>7</u>
<u>AYUDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y PERSONAS CON DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS</u>	<u>8</u>
<u>CERTIFICADOS DE NACIMIENTO</u>	<u>9</u>
<u>BIENESTAR INFANTIL/ATENCIÓN COMUNITARIA</u>	<u>10</u>
<u>CASAS CLUB</u>	<u>11</u>
<u>CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD MENTAL (CMHC).....</u>	<u>12</u>
<u>CENTROS DE RECURSOS COMUNITARIOS.....</u>	<u>14</u>
<u>QUEJAS/RECLAMOS</u>	<u>14</u>
<u>SISTEMA JUDICIAL/LEGAL</u>	<u>14</u>
<u>APOYO A LAS CRISIS DE SALUD CONDUCTUAL Y LEY BAKER.....</u>	<u>16</u>
<u>CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN</u>	<u>19</u>
<u>ASISTENCIA PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.....</u>	<u>20</u>
<u>CENTROS DE ACOGIDA.....</u>	<u>21</u>
<u>ASISTENCIA AL EMPLEO</u>	<u>22</u>
<u>REHABILITACIÓN VOCACIONAL.....</u>	<u>22</u>
<u>ASISTENCIA Y SERVICIOS FINANCIEROS</u>	<u>22</u>
<u>TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN Y LICENCIAS DE CONDUCIR DE FLORIDA</u>	<u>24</u>
<u>CUPONES PARA ALIMENTOS.....</u>	<u>25</u>
<u>SERVICIOS FORENSES</u>	<u>26</u>
<u>CENTROS DE SALUD</u>	<u>26</u>

CLÍNICAS Y SERVICIOS PARA EL VIH/SIDA.....	30
VIVIENDA	33
LÍNEA DE AYUDA PARA PERSONAS SIN HOGAR:	33
ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS	34
MEDICAID Y MEDICARE	36
PATRULLA DE MEDICARE PARA ADULTOS MAYORES (SMP)	36
DEFENSOR DEL PUEBLO	37
ORGANIZACIONES GESTIONADAS POR PARES	37
ESPECIALISTAS PARES	38
DERECHOS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS	38
COSTO DE LOS SERVICIOS	39
SERVICIOS DE REINGRESOS	40
BENEFICIOS POR DISCAPACIDAD DEL SEGURO SOCIAL	41
TRATAMIENTO DEL TRASTORNO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS	42
DISTRIBUCIÓN DE NALOXONA	44
SERVICIOS DE TELÉFONO INALÁMBRICO	45
TRANSPORTE	46
PASES DE AUTOBÚS	46
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL (STS)	46
SERVICIOS PARA VETERANOS.....	47
LÍNEAS DE APOYO	48
PLAN DE ACCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL BIENESTAR (WRAP)	48

MUJERES, BEBÉS Y NIÑOS (WIC)..... 49

DIRECTORIO DE PROVEEDORES DE SERVICIOS FINANCIADOS DE THRIVING MIND..... 49

INTRODUCCIÓN

Bienvenido al Manual de recursos de Thriving Mind para personas de los condados de Miami-Dade y Monroe que reciben servicios de salud mental y/o consumo de sustancias (salud conductual) de agencias comunitarias. Este Manual de recursos está dedicado a las personas a las que brindamos servicio, sus familias y sus sistemas de apoyo. Este manual también está destinado a las muchas personas, agencias y partes interesadas que comparten su tiempo y energía trabajando con los personas atendidas, sus familias y sus sistemas de apoyo para mejorar su salud y calidad de vida. Queremos agradecer especialmente a quienes han recibido servicios de salud conductual y a los colegas especialistas del condado de Miami-Dade por brindarnos su apoyo, sugerencias e ideas para este manual.

La Oficina del Programa de Abuso de Sustancias y Salud Mental (SAMH) del Departamento de Menores y Familias de Florida contrata a Thriving Mind South Florida para que administre el sistema de atención de SAMH en nuestra región. Thriving Mind garantiza la calidad y las mejores prácticas a quienes atendemos y a las familias que buscan servicios en los condados de Miami-Dade y Monroe.

Thriving Mind South Florida se esfuerza por ser **un sistema de atención orientado a la recuperación**. Es lo que se denomina ROSC. Un ROSC es una red de servicios y apoyos, tanto clínicos como no clínicos, que sustentan la recuperación comunitaria a largo plazo. Thriving Mind South Florida implementó los principios rectores de la orientación hacia la recuperación, al mismo tiempo que refleja las variaciones únicas de nuestra comunidad. La visión, las instituciones, los recursos y las prioridades de nuestros sistemas y nuestras comunidades de salud conductual se comprometen a:

- promover la buena calidad de vida, la salud comunitaria y el bienestar para todos;
- prevenir el desarrollo de condiciones de salud conductual;
- reducir el daño causado por los trastornos por consumo de sustancias y las condiciones de salud mental en individuos, familias y comunidades; y
- proporcionar los recursos necesarios para ayudar a las personas con problemas de salud conductual a alcanzar y mantener su bienestar y construir vidas significativas para sí mismas en sus comunidades.

Este manual le brindará información y orientación sobre a quién contactar para obtener información más específica. Si necesita ayuda y/o tiene alguna pregunta relacionada con la salud mental, el consumo de sustancias u otros servicios comunitarios, **llame a la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111**. También aprenderá formas de participar más en sus servicios y comunidad. Please read through the following pages and keep this manual for future use. Esperamos que su experiencia con Thriving Mind South Florida sea positiva y beneficiosa para usted.

ABUSO Y SERVICIOS PARA LAS VÍCTIMAS

El Departamento de Menores y Familias de Florida está a cargo de brindar servicios de protección para *niños* que sufren abuso o negligencia, o corren el riesgo de ser lastimados y para *adultos vulnerables* que sufren abuso, negligencia o explotación en el estado.

El término "adulto vulnerable" hace referencia a una persona de al menos 18 años de edad cuya capacidad para cuidarse, protegerse a sí misma o realizar las actividades normales de la vida diaria se ve afectada debido a un problema mental, emocional, sensorial, una discapacidad o disfunción física o del desarrollo a largo plazo, daño cerebral, o las enfermedades o dolencias del envejecimiento.

Cualquier persona que sepa o tenga motivos razonables para sospechar que un padre, tutor legal, cuidador u otra persona responsable del bienestar de un *niño* abusa, abandona o descuida al niño debe informar su preocupación a la línea directa de abuso de Florida. Además, cualquier persona que sepa o tenga motivos razonables para sospechar que un *adulto vulnerable* ha sido o es víctima de abuso, descuido o explotación también debe informar estas preocupaciones a la línea directa de abuso de Florida. La línea directa de abuso de Florida acepta llamadas las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Llame al 800-962-2873 (800-96-ABUSE). O informe en línea en

<https://www.myflfamilies.com/services/abuse/abuse-hotline/how-report-abuse>.

Use el 711 o el 1-800-955-8771 para comunicarse con el Servicio de Transmisión de la Florida.

En caso de emergencia o cuando alguien parece enfrentarse a un riesgo inmediato de maltrato/abandono que pueda provocar la muerte o daños graves, LLAME PRIMERO AL 911.

LÍNEA DIRECTA DE LA AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN MÉDICA (AHCA)

Si tiene una queja o necesita información sobre licencias de un Centro de vida asistida (ALF), una residencia para mayores o un hospital, llame al número de teléfono que se indica a continuación.

888-419-3456

También puede llamar a este número de teléfono gratuito para obtener información sobre el Programa estatal de asistencia médica administrada de Medicaid. Las preguntas sobre Medicare, su Organización para el mantenimiento de la salud (HMO), las redes de servicios de proveedores y la red de servicios médicos para niños también pueden dirigirse a la AHCA.

AYUDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y PERSONAS CON DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS

Si tiene una discapacidad o tiene un dominio limitado del inglés, las agencias de salud mental y consumo de sustancias le brindarán la ayuda adecuada (auxiliar), incluidos intérpretes calificados o certificados, para usted o su acompañante sin costo alguno. Estas agencias se enumeran en el **Directorio de servicios de proveedores** al final de este Manual de recursos para el consumidor y la familia. **Debe solicitar la ayuda (auxiliar) adecuada cuando se comunique por primera vez con la agencia, para que el personal tenga tiempo de prepararse y brindarle los mejores servicios.**

Si es sordo o tiene problemas de audición, sus opciones de comunicación pueden incluir, entre otras, la traducción CART (traducción en tiempo real de acceso a la comunicación), el servicio de Transmisión de la Florida, TDD (dispositivos de telecomunicaciones para sordos), FAX (transmisión telefónica de copias), amplificadores de teléfono, intérpretes de lenguaje de señas calificados o certificados, tarjetas didácticas, labiolectura, notas escritas, dispositivos auditivos complementarios, gráficos o una combinación de estos, según corresponda. Si tiene baja visión o es ciego, es importante que usted y el personal de la agencia analicen cuál es el mejor método de comunicación para usted. El personal registrará en su archivo el tipo de ayuda (auxiliar) y el servicio proporcionado durante su contacto con usted.

Si tiene limitaciones sensoriales, del habla o de movilidad, se incluirá esa información en los avisos de reuniones, los anuncios de conferencias y seminarios para que sepa que se le proporcionará la ayuda (auxiliar) necesaria sin costo alguno para usted. La información incluirá el nombre de una persona de contacto y una fecha en la que debe solicitar dicha asistencia. Este proceso incluirá analizar el tipo de asistencia personal o adaptación que necesita. **Si necesita asistencia para obtener ayuda (auxiliar) de la agencia de la cual recibe servicios de salud mental o por consumo de sustancias, llame a la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111.**

El servicio de Transmisión de la Florida es el enlace de comunicaciones para sordos, personas con problemas de audición, sordos/ciegos o personas con problemas del habla. A través del servicio de Transmisión de la Florida, las personas que usan equipos telefónicos especializados pueden comunicarse con personas que usan equipos telefónicos estándar. Para llamar al servicio de Transmisión de la Florida, marque 7-1-1 o use los siguientes números gratuitos:

800-955-8771 (TTY)
800-955-8770 (Voz)
800-955-1339 (ASCII)
877-955-8260 (VCO-Directo)
800-955-5334 (STS)
877-955-8773 (español)
877-955-8707 (Francés Cr)

CERTIFICADOS DE NACIMIENTO

Si nació en el estado de Florida, puede solicitar un certificado de nacimiento en persona en cualquier sede del Departamento de Salud del condado. Puede presentar su solicitud en Internet en www.floridahealth.gov/certificates/certificates/birth/index.html.

Debe cumplir con uno de los siguientes criterios:

- Ser el niño que figura en el certificado Y mayor de 18 años, O
- Ser el padre, tutor o representante legal de la persona que figura en el certificado.

Todas las solicitudes deben incluir lo siguiente:

- La identificación del solicitante con foto (como una licencia de conducir, una tarjeta de identificación estatal, un pasaporte o una tarjeta de identificación militar válidos). Para las solicitudes enviadas por correo se requiere una fotocopia de su identificación con foto.
- El nombre completo del solicitante al nacer, la fecha y el lugar de nacimiento, el apellido de soltera de la madre y el nombre del padre.
- El nombre completo, la dirección y el número de teléfono del solicitante.

La tarifa por cada copia certificada de un acta de nacimiento de Florida es de \$20. Las copias idénticas adicionales del acta de nacimiento cuestan \$16 cada una, cuando se solicitan al mismo tiempo. **Estas tarifas están sujetas a cambios.**

Para las solicitudes sin cita previa, las tarifas se pagan en efectivo, mediante giro postal o cheque de caja. Para las solicitudes enviadas por correo, las tarifas solo se pueden pagar mediante giro postal o cheque de caja. **NO ENVÍE EFECTIVO POR CORREO.**

Los giros postales o cheques de caja deben hacerse pagaderos a Vital Records Unit (Unidad del registro civil).

Para su comodidad, puede procesar solicitudes en línea a través de una empresa independiente que le brinde este servicio:

VitalChek Network, Inc.

www.vitalcheck.com

866-830-1906.

VitalChek cobra una tarifa adicional por utilizar este servicio, y se aceptan las principales tarjetas de crédito, incluidas American Express®, Discover®, MasterCard® o Visa®.

Para localizar el Departamento de Salud del Condado de Miami-Dade más cercano, visite <https://miamidade.floridahealth.gov/locations/index.html>. Para conocer las ubicaciones del Departamento de Salud del Condado de Monroe, visite <https://monroe.floridahealth.gov/locations/index.html>.

BIENESTAR INFANTIL/ATENCIÓN COMUNITARIA

El Departamento de Menores y Familias de Florida rediseñó el Sistema de Bienestar Infantil de Florida para incluir una iniciativa de atención comunitaria. Como parte de este rediseño, el Departamento contrata agencias líderes locales en Florida para desarrollar y mantener una red de prestación de servicios. La agencia principal de atención comunitaria es responsable de administrar y brindar servicios a los niños y las familias en los sistemas de bienestar infantil y hogares de acogida.

La agencia líder para los condados de Miami-Dade y Monroe es Citrus Family Care Network (Citrus FCN)

401 N.W. 2nd Ave.
South Tower 10th Floor
Miami, FL 33128
[305-455-6000](tel:305-455-6000)

Como agencia principal, Citrus Family Care Network contrata a otras agencias comunitarias para ofrecer servicios de gestión integral de casos para niños y familias atendidos en los sistemas de bienestar o dependencia infantil. La información de contacto de estas agencias se encuentra a continuación. Si se le asignó un gestor integral de casos y no está seguro de la agencia, puede comunicarse directamente con Citrus FCN para obtener esa información.

Nombre	Descripción	Contacto
Center for Family and Child Enrichment	Agencia de gestión integral de casos	1825 N.W. 167 th St., Suite 102 Miami Gardens, FL 33056 305-624-7450 https://www.cfcecares.org/
Children's Home Society	Agencia de gestión integral de casos	Children's Home Society 800 N.W. 15th St. Miami, FL 33136 305-755-6500 https://www.chsfl.org/
Family Resource Center	Agencia de gestión integral de casos	Family Resource Center 1393 S.W. 1st St. Miami, FL 33135 305-374-6006 https://frcflorida.org/
Wesley House Family Service (Cayos de Florida)	Agencia de gestión integral de casos	OFICINA DE LOS CAYOS INFERIORES 1304 Truman Ave. Key West, FL 33040 OFICINA DE LOS CAYOS SUPERIORES 99451 Overseas Hwy. Suite 200 Key Largo, FL 33037 305-809-5000 https://www.wesleyhouse.org/

Contactos de asistencia a los padres

Línea de ayuda para padres	Línea de asistencia las 24 horas	800-FLA-LOVE
Coalición de Aprendizaje Temprano	Asistencia financiera para programas de preparación escolar. Exámenes y evaluaciones del desarrollo (de 0 a 5 años de edad)	Central 3250 S.W. 3 rd Ave. Miami, FL 33129 305-646-7220 Norte 15100 N.W. 67th Ave. Suite 207 Miami Lakes, FL 33014 305-646-7220 Sur 18951 S.W. 106 th Ave. Unit B-208 Miami, FL 33157 305-646-7220
Hope Florida	Orientadores de Hope	850-300-HOPE https://www.myflfamilies.com/services/hope-florida

CASAS CLUB

Las casas club brindan servicios no clínicos que incluyen un día de trabajo ordenado, y apoyo, servicios y asistencia de recuperación entre pares. Las casas club promueven la recuperación de los pacientes de enfermedades mentales y brindan servicios comunitarios estructurados diseñados para fortalecer o recuperar las habilidades interpersonales, el trabajo significativo, el empleo y la educación del individuo, y ayudarlo a desempeñarse bien en la comunidad.

Key Clubhouse del sur de Florida

(Acreditado por Clubhouse International)
 1400 N.W. 54th St., Suite 102
 Miami, FL 33142
 305-693-3508

Fellowship House Comunidad de Clubes

(Acreditado por Clubhouse International)
 9827 E. Hibiscus St.
 Palmetto Bay, FL 33157
 305-740-2420

Condado de Monroe

Centro de Crecimiento Personal Casa Club del Centro de Orientación

3000 41st Street Ocean
 Marathon, FL 33050
 305-434-7660 Ext. #3

CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD MENTAL (CMHC)

Un Centro Comunitario de Salud Mental (CMHC) es un centro financiado con fondos públicos y sin fines de lucro que tiene un contrato con Thriving Mind South Florida para la prestación de servicios de salud conductual para pacientes hospitalizados, ambulatorios, de tratamiento diurno o en crisis. Las personas y las familias pueden solicitar asistencia de salud conductual en uno de estos centros independientemente de que tengan o no seguro médico. Puede aplicarse una tarifa variable.

Si no tiene seguro y necesita un proveedor, busque el código postal de su residencia a continuación para ubicar un proveedor. El centro comunitario de salud mental que aparece arriba de su código postal es el proveedor que puede brindarle los servicios. Lo mejor es llamar al Centro y programar una cita antes de ir personalmente. Cada centro comunitario de salud mental tiene varios médicos, por lo que si no se siente cómodo con uno de ellos, puede pedirle al personal que le asigne otro. **Si necesita ayuda con este proceso o desea cambiar de proveedor, llame a la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111.**

Si tiene seguro de Medicaid o HMO (Organización para el mantenimiento de la salud), llame a la Agencia para la Administración de la Atención Médica (AHCA) al 888-419-3456 para obtener información sobre su proveedor.

- 1. Jackson CMHC**
Servicios para pacientes adultos ambulatorios
786-466-2800

15055 N.W. 27th Ave.
Opa-Locka, FL 33054

Jackson CMHC
Administración/Servicios para Niños
786-466-2701
Códigos postales del servicio: 33054, 33055, 33056, 33160, 33162, 33169, 33179, 33180
- 2. Citrus Health Network, Inc.**
305-825-0300

4175 W. 20th Ave.
Hialeah, FL 33012

Códigos postales del servicio: 33010, 33011, 33012, 33013, 33014, 33015, 33016, 33018, 33122, 33166, 33172, 33178, 33182, 33192
- 3. New Horizons CMHC**
305-635-7444

1469 N.W. 36th St.
Miami, FL 33142

Códigos postales del servicio: 33109, 33127, 33132, 33136, 33137, 33138 (sur de la 79th Street), 33142, 33147 (sur de la 79th Street)
- 4. Douglas Gardens CMHC**
305-531-5341

1680 Meridian Ave., 5th Floor
Miami Beach, FL 33139

305-403-0654

1150 NE 125th St.
North Miami, FL 33161

Códigos postales del servicio: 33138 (norte de la 79th Street), 33139, 33140, 33141, 33147 (norte de la 79th Street), 33150, 33154, 33161, 33167, 33168, 33169, 33181
- 5. Banyan Health Systems**
305-774-3300

850 Flagler St.
Miami, FL 33134

Códigos postales del servicio: 33125, 33126, 33128, 33129, 33130, 33131, 33133, 33134, 33135, 33136, 33144, 33145, 33146, 33149, 33155, 33165, 33172, 33174, 33175, 33182, 33184, 33185, 33192, 33194
- 6. Community Health of South Florida, Inc. (CHI)**
305-253-5100

10300 S.W. 216th St.
Miami, FL 33190

Códigos postales del servicio: 33030, 33031, 33032, 33033, 33034, 33035, 33039, 33143, 33156, 33157, 33158, 33170, 33173, 33176, 33177, 33183, 33186, 33187, 33190, 33193, 33196
- 7. Guidance Care Center (condado de Monroe)**
305-434-7660

Cayos Superiores
Cayos Medios
Cayos Inferiores

Códigos postales del servicio: 33001, 33036, 33037, 33040, 33041, 33042, 33043, 33044, 33045, 33050, 33051, 33052, 33070

CENTROS DE RECURSOS COMUNITARIOS

Los centros de recursos comunitarios del condado de Miami-Dade ofrecen diversos servicios sociales a las personas que se encuentran en el umbral de pobreza o por debajo de él. Todos los centros están abiertos de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m., excepto los días festivos oficiales del condado. Visite http://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1542309305236810 para obtener más información.

QUEJAS/RECLAMOS

Cada agencia que atiende a individuos y familias en los condados de Miami-Dade y Monroe tiene su propio procedimiento para que las personas atendidas presenten una queja o un reclamo explicando su insatisfacción con el personal y/o los servicios de la agencia. Este procedimiento incluye investigar, rastrear, administrar y responder la queja. Entregue su queja por escrito al personal de su agencia. Si la agencia no resuelve su queja, puede presentarla a Thriving Mind South Florida.

Puede hacerlo llamando a Thriving Mind al 888-248-3111 o al 305-858-3335 y preguntando por el gerente de Cumplimiento y Riesgos de la Garantía de Calidad/Mejora de la Calidad (QA/QI). Si tiene una queja sobre Thriving Mind, el Gerente de Cumplimiento y Riesgos de QA/QI también puede ayudarlo con este proceso.

SISTEMA JUDICIAL/LEGAL

La Oficina del defensor público brinda representación legal, principalmente en casos penales y de salud mental, a personas en riesgo de perder su libertad. La representación depende de que el tribunal determine que la persona es indigente y designe un defensor público.

Oficina del Defensor Público del Condado de Miami Dade

1320 N.W. 14th St.
Miami, FL 33125
305-545-1600

Oficina del Defensor Público del Condado de Monroe

1111 12th St., Suite 311
Key West, FL 33040
305-294-2501

Ayuda legal de Dade/Proyecto Put Something Back

123 N.W. 1st Ave., Suite 214
Miami, FL 33128
305-579-5733 (Sistema de admisión telefónica)

Visite <https://www.dadelegalaid.org> para obtener más información.

Tipos de casos:

- Derecho de Familia (presentación inicial de un caso de divorcio con hijos, paternidad o custodia)
- Violencia doméstica (demandantes que buscan representación legal para una orden de restricción)
- Tutela
- Bancarrota
- Vivienda

Proyecto Put Something Back: es un programa que brinda servicio de derivación a los clientes que necesitan ayuda en asuntos de divorcio no contencioso, individuales, de derecho civil, sucesiones, testamentos, escrituras, cambio de nombre, embargos, ejecuciones hipotecarias, derecho de empresa, incorporación y sin fines de lucro

PROYECTO PUT SOMETHING BACK PRO BONO & PATENTE PRO BONO

305-579-5733

Fax: 305-372-7693

PSB@dadelegalaid.org

Proyecto de tutela de South Dade

10700 SW 211 St., Sala 1302
Cutler Bay, FL 33189

Departamento de Defensa de la Infancia

Programa de tutores ad litem
Tribunal de Menores
155 NW 3rd St.
Miami, FL 33128

Servicios Jurídicos del Gran Miami

4343 W. Flagler St., Suite 100
Miami, FL 33134
www.legalservicesmiami.org
Servicio de Miami-Dade: 305-576-0080
Servicio de Monroe: 866-686-2760

Programa de recuperación de la cárcel

1351 N.W. 12th St.
Miami, FL 33125
Sala 7200

Este programa está diseñado para recuperar a las personas con enfermedades mentales graves (SMI) o problemas concurrentes de SMI y consumo de sustancias del sistema de justicia penal hacia los servicios de apoyo y tratamiento comunitarios. El programa ayuda a los participantes a atravesar los requisitos del proceso de justicia penal, así como a desarrollar planes de transición individualizados para la comunidad. Antes de la reinserción en la comunidad, se organizará la articulación del tratamiento psiquiátrico, los medicamentos, los servicios de apoyo y la vivienda necesarios.

Las remisiones por delitos menores llegan a través de la cárcel o son examinadas por Thriving Mind. Las remisiones por delitos graves proceden del Defensor Público/Abogado Defensor.

Casos de delitos menores

Programa de recuperación de la cárcel por delitos menores
Proyecto de Salud Mental Penal del Undécimo Circuito Judicial
Edificio de Justicia Richard E. Gerstein
1351 N.W. 12th St. Room 7200
Miami, FL 33125
305-548-5661

Casos de delitos graves

Contacto: 305-548-5735
Coordinador de atención: 305-504-0900

APOYO A LAS CRISIS DE SALUD CONDUCTUAL Y LEY BAKER

¿ESTÁ USTED O ALGUIEN QUE CONOCE EXPERIMENTANDO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES?

- Pensamientos suicidas
- Pensamientos sobre lastimarse a sí mismo o lastimar a otra persona
- Sentimientos y pensamientos de ansiedad, nerviosismo, paranoia
- Problemas con el alcohol, medicamentos recetados o drogas ilegales
- Problemas con sus sentimientos y comportamiento que interfieren en el trabajo, la escuela o las relaciones con los demás

Apoyo en caso de crisis y la Ley Baker

La Ley Baker es un medio de proporcionar evaluación de emergencia, tratamiento y estabilización a corto plazo, de forma involuntaria, a personas que, debido a su enfermedad mental, corren el riesgo de hacerse daño a sí mismas o dañar a otros. La observación, el diagnóstico y el tratamiento de salud mental, de forma voluntaria, pueden ser solicitados por cualquier persona y no requerirían una Ley Baker.

Para poner en marcha la Ley Baker, ante una preocupación, un familiar o un amigo, o una persona en crisis puede llamar a los siguientes lugares:

- **Equipo de respuesta móvil (MRT)** Disponible las 24 horas, los 7 días a la semana.
Condado de Miami-Dade
Westcare/La Aldea del Sur
800-HELP-YOU (800-435-7968)

Condado de Monroe
Guidance Care/Center, Inc.
305-434-7660, opción 8.

- El equipo de respuesta móvil prestará servicios inmediatos de intervención en crisis de salud conductual in situ a personas de todas las edades.
- Tiempo de respuesta en menos de 60 minutos a una llamada en la que se esté produciendo una crisis.

- Clasificación de llamadas las 24 horas, los 7 días a la semana, para conectar a las personas con la atención y los servicios.
- Llame al **911** y solicite un agente formado en el Equipo de Intervención en Crisis (CIT).

Una petición ex parte de examen involuntario:

Si se concede esta petición, la persona puede ser detenida y recibir servicios de urgencia, una evaluación de salud mental y tratamiento cuando sea necesario.

Cuándo y dónde presentar la petición de examen involuntario:

Puede presentar la petición de examen involuntario en las oficinas de la Secretaría de los Tribunales de lunes a viernes de 8 a. m. a 4 p. m., en 73 W. Flagler St. Miami, FL 33130. La presentación de una petición de examen involuntario no está sujeta al pago de tasas.

Para más detalles, visite el sitio web <https://www.miami-dadeclerk.com/clerk/mental-health-court.page>.

Para recibir apoyo y asistencia en caso de crisis, las personas también pueden llamar a:

- **988 Línea de ayuda en caso de suicidio y crisis**
 - La línea 988 es un servicio de apoyo gratuito que funciona las 24 horas, los 7 días de la semana, para personas en crisis suicida o con problemas emocionales, a través de una línea de asesoramiento confidencial que pone en contacto a las personas con un especialista formado en intervención en crisis. Un concepto erróneo común de la línea es que las personas deben tener tendencias suicidas para comunicarse con el 988, pero ese no es el caso. Llame, envíe un mensaje de texto o chatee al 988 si se siente abrumado, disgustado o preocupado por un ser querido con tendencias suicidas, y hable sobre los pasos a seguir para sentirse mejor.
- **Línea de ayuda 211:**
 - La línea 211 es un servicio telefónico de ayuda confidencial que pone en contacto a las personas necesitadas con los recursos comunitarios disponibles en los condados de Miami-Dade y Monroe. La línea 211 de Miami cuenta con una amplia base de datos de más de 4,000 programas y recursos de asistencia social que abordan la inseguridad alimentaria, la ayuda jurídica, los refugios para personas sin hogar y los programas de asistencia financiera. También ofrece apoyo emocional y asesoramiento en caso de crisis a clientes con problemas emocionales, y está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, en inglés, español y criollo.
- **Helpline, Inc. - Condado de Monroe:**
 - Esta es una línea directa de crisis e información para personas en los Cayos de Florida.
 - **24 horas/7 días a la semana, 800-955-5504**
- **Línea de crisis para veteranos:**
 - 800-273-8255, presione 1. Envíe un mensaje de texto al 838255 para obtener ayuda.

- **Jóvenes LGBTQ:**
 - Llame al 866-488-7386 las 24 horas, los 7 días de la semana.
 - Viernes: envíe mensaje de texto al 202-304-1200
 - [Chat](#) ("Proyecto Trevor") disponible los 7 días de la semana de 3 p. m. a 9 p. m.
- **LÍNEA DE AYUDA LGBTQ y concientización sobre el suicidio en Miami:**
 - Llame al 305-646-3600 si desea obtener información en inglés, español y criollo.

Centros privados de la Ley Baker

Hospital y Centro Médico de Aventura

20900 Biscayne Blvd.
Aventura, FL 33180
305-682-7000
305-682-7241

Centro Médico Mount Sinai

4300 Alton Road
Miami Beach, FL 33139
305-674-2941

Jackson Behavioral Health Hospital

1695 N.W. 9th Ave.
Miami, FL 33136
305-355-7777

Hospital comunitario del sur de Jackson

9333 SW 152nd St.
Miami, FL 33157
305-251-2500, 305-256-5310

Centro Médico North Shore

1100 N.W. 95th St.
Miami, FL 33150
305-835-6000

Larkin Hospital

7031 S.W. 62nd Ave.
Miami, FL 33143
305-284-7500

Southern Winds Hospital

4225 West 20th Ave.
Hialeah, FL 33012
305-558-9700

Nicklaus Children's Hospital

3100 S.W. 62nd Ave.
Miami, FL 33155
305-666-6511

Hospital General de Kerala

2500 S.W. 75th Ave.
Miami, FL 33155
305-264-5252

Sistema Sanitario de Asuntos de Veteranos (VA) de Miami

1201 N.W. 16th St.
Miami, FL 33125
305-575-7000

Centros públicos de la Ley Baker - Financiadas por el Estado

Condado de Miami-Dade

Banyan Health Systems

3800 W. Flagler St.
Miami, FL 33134
305-774-3600

Citrus Health Network

4175 West 20th St.
Hialeah, FL 33012
305-825-0300

Community Health of South Florida, Inc. (CHI)

10300 S.W. 216th St.
Miami, FL 33190
305-253-5100
305-252-4865

Centro Comunitario de Salud Mental de Jackson

15055 N.W. 27th Ave.
Opa-Locka, FL 33054
786-466-2800
786-466-2834

Condado de Monroe**Guidance Care Center, Inc.**

3000 41st Street Ocean
Marathon, FL 33050
305-434-7660

Sistema de Salud de los Cayos Inferiores de Florida**(DePoo Hospital)**

1200 Kennedy Drive
Key West, FL 33040
305-294-5531, ext. 2001

CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN

El primer paso es determinar su elegibilidad para recibir un certificado de defunción.

Sin información de causa de muerte: cualquier persona que tenga mayoría de edad legal (18 años) puede recibir una copia certificada de un acta de defunción sin la causa de muerte.

Con información sobre la causa de la muerte: las actas de defunción con la información sobre la causa de la muerte solo se pueden expedir a las siguientes personas:

- El cónyuge o padre del difunto.
- El hijo, nieto o hermano del difunto, si es mayor de edad.
- Cualquier persona que aporte un testamento, póliza de seguros u otro documento que demuestre su interés en la herencia del difunto, o cualquier persona que aporte documentación que acredite que actúa en nombre de cualquiera de las personas antes mencionadas.

Todas las solicitudes de certificación de un certificado de defunción que incluya la información sobre la causa de la muerte deben incluir lo siguiente:

- Una identificación con foto del solicitante, como una licencia de conducir (frente y dorso), una tarjeta de identificación estatal, un pasaporte o una tarjeta de identificación militar válidos. Para las solicitudes enviadas por correo se requiere una fotocopia de su identificación con foto.
- Tenga en cuenta que la firma del solicitante ES OBLIGATORIA

- Condición de elegibilidad del solicitante (relación con el difunto)
- Nombre completo del difunto, fecha y lugar de fallecimiento
- Nombre completo, dirección y números de teléfono del solicitante

Los registros de defunción se pueden solicitar de la misma manera y en los mismos lugares que los certificados de nacimiento mencionados anteriormente. Hay una tarifa por cada certificado solicitado.

ASISTENCIA PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Programa del Centro Coordinado de Asistencia a Víctimas en Miami-Dade (CVAC): El Centro Coordinado de Asistencia a las Víctimas en Miami es un centro gratuito y sin cita previa para todas las víctimas de violencia doméstica y abuso sexual y sus hijos. Para facilitarles la obtención de la ayuda que necesita, muchas agencias están ubicadas en dicho Centro. El CVAC se creó para eliminar las barreras que enfrentan las víctimas. Actualmente, se compone de 33 socios en el sitio, que colectivamente ofrecen un total de 33 servicios a la comunidad. El CVAC creó un protocolo y un sistema de evaluación central que permite al personal de admisión del Centro evaluar las necesidades de los clientes en relación con los socios y servicios locales y con los aproximadamente 20 socios y servicios externos que colaboran con el CVAC.

Centro Coordinado de Atención a las Víctimas

2400 S. Dixie Hwy.

Miami, FL 33133

305-285-5900

<http://casa-us.org/cvac-office/>

Otros recursos contra la violencia doméstica:

Programa de defensa/Unidad de violencia doméstica	305-704-0200 https://advocateprogram.org/
Centro Coordinado de Atención a las Víctimas 2400 S. Dixie Hwy. Miami, FL 33133	305-285-5900 http://casa-us.org/cvac-office/
Refugio para víctimas de abusos domésticos Asistencia de respuesta a agresiones sexuales	305-743-4440 https://domesticabuseshelter.org/
Unidad de admisión de casos de violencia doméstica/Línea directa las 24 horas	800-500-1119
Equipo de divulgación sobre violencia doméstica	305-993-2055
Coalición de Florida contra la Violencia Doméstica	800-500-1119
Oficina de Delitos Domésticos del Departamento de Policía de Miami-Dade	305-418-7200 https://www.miamidade.gov/global/police/domestic-violence.page
Hogar Madre Teresa para mujeres en dificultad	305-326-0032
M.U.J.E.R. (Servicios directos a las víctimas: adultos y niños)	27112 S. Dixie Hwy. Naranja, FL 33032 305-247-1388
Espacio Seguro	Norte: 305-758-2546 Sur: 305-247-4249 safespacefoundation.org
Programa de asistencia a las víctimas	305-758-2819
Centro de servicios a las víctimas	305-374-9990 thetrcenter.org

Tribunales de violencia doméstica

División de Violencia Doméstica de la Oficina de South Dade

27112 S. Dixie Hwy.
Homestead, FL 33032
305-247-9562, Fax: 305-274-1362

División de Violencia Doméstica del Centro Judicial

175 N.W. 1st Ave, entrepiso, Miami, FL 33128
305-349-5824, FAX: 305-372-7693

CENTROS DE ACOGIDA

Los centros de acogida están destinados a proporcionar una variedad de oportunidades para que las personas con enfermedades mentales graves y persistentes se desarrollen, se desempeñen y participen de forma independiente en actividades sociales, recreativas y de creación de redes.

Condado de Miami-Dade

Banyan Health Systems

Centro de Acogida "Villa Esperanza"

1566 S.W. 1st St.
Miami, FL 33135
305-774-3300

Centro de acogida Douglas Gardens

1150 N.E. 125th St.
North Miami, FL 33161
305-403-0654

Centro de acogida Fresh Start de Miami-Dade

18441 N.W. 2nd Ave., Suite 106 & 108
Miami Gardens, FL 33169
305-623-9937
Número gratuito: 877-854-8781

Condado de Monroe

Centro de acogida del Guidance Care Center

3000 41st Street Ocean
Marathon, FL 33050
305-434-7660

ASISTENCIA AL EMPLEO

Si tiene preguntas sobre las oportunidades de empleo, consulte al administrador de casos o a otro miembro del personal de la agencia comunitaria de la que recibe servicios. Si no está asociado a un centro comunitario de salud mental, consulte la sección titulada "Centros comunitarios de salud mental (CMHC)" en este manual.

CareerSource SOUTH FLORIDA es la agencia de empleo más grande de la Región Sur. Hay 14 centros distribuidos en todos los condados de Miami-Dade y Monroe. Su página web, www.careersourcesfl.com, presenta la lista de estas ubicaciones, así como las oportunidades profesionales y de capacitación. También se proporciona ayuda para preparar el currículum y entrevistas. Además, la Rehabilitación vocacional (VR) es un programa federal-estatal que trabaja con personas que tienen discapacidades físicas o mentales y las prepara para obtener o conservar un empleo.

Rehabilitación vocacional

La División de Rehabilitación Vocacional (VR) es parte del Departamento de Educación de Florida. Es un programa federal y estatal que trabaja con personas que tienen discapacidades físicas o mentales y las prepara para conseguir o conservar un empleo. La VR se compromete a ayudar a las personas con discapacidades a encontrar empleos significativos. Además del programa general de empleo para clientes, la VR tiene programas específicos adicionales diseñados para ayudar a las personas elegibles con discapacidades a conseguir empleo.

Algunos ejemplos de servicios de VR incluyen:

- Juventud en transición
- Servicios para personas sordas, con problemas de audición y sordas y ciegas
- Empleo con apoyo
- Boleto para trabajar
- Programa de vida independiente
- Programas de salud mental
- Trabajador agrícola migrante y de temporada
- Florida Alliance for Assistive Services and Technology (FAAST)

La Rehabilitación vocacional tiene oficinas en todo el estado. Llame al 800-451-4327 para obtener información o visite www.rehabworks.org para encontrar la ubicación más cercana.

Currículum Para obtener ayuda con el currículum, Career Builder ofrece ayuda a las personas con discapacidad. Encontrará un enlace en el sitio web de Thriving Mind aquí:

<https://thrivingmind.org/get-help/peer-support-services>.

ASISTENCIA Y SERVICIOS FINANCIEROS

Organización Axis Helps Miami

Recursos en línea para ayuda financiera, incluidos pagos de energía, comestibles, alquiler, vivienda y atención médica. Visite el sitio web <https://www.axishelps.org/individual-resources>.

Servicios financieros de Branches

Branches brinda oportunidades que cambian la vida de las familias trabajadoras y sus hijos para ayudarlos a romper el ciclo de la pobreza generacional. Su misión es servir, educar e inspirar a las personas a través de servicios de bienestar estudiantil, familiar y financiero en asociación con las comunidades. Los servicios incluyen asesoramiento y educación financiera, servicios de preparación de impuestos y mucho más. **Para obtener más información y conocer las ubicaciones, visite <https://branchesfl.org>.**

Programa de Asistencia de Energía para el Hogar de Emergencia para Ancianos (EHEAP)

El Programa de Asistencia de Energía para el Hogar de Emergencia para Ancianos (EHEAP) ayuda a los adultos mayores elegibles a pagar las facturas de energía en una emergencia. A través del EHEAP, los hogares elegibles pueden recibir hasta \$5,000 para múltiples facturas de energía mientras haya fondos disponibles. Para obtener más información, visite: <https://eheap.org>.

Programa de Asistencia de Energía a los Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP)

El Programa de Asistencia de Energía a los Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP) es un programa financiado con fondos federales que otorga beneficios para complementar el costo anual de energía de un hogar. El programa también ofrece un beneficio de emergencia para los hogares ante el calor o una emergencia energética relacionada con el calor. LIHEAP ofrece un beneficio de reparación o reemplazo de equipos de calefacción para los propietarios de viviendas con equipos de calefacción que no funcionan.

Para ser elegible para el LIHEAP de Florida, debe estar inscrito en un programa de servicio social calificado como los beneficios de Asistencia temporal, seguridad de ingreso suplementario (SSI) o el Programa de asistencia nutricional suplementaria (SNAP, antes conocido como Cupones para alimentos). Debe ser residente del estado de Florida y debe necesitar asistencia financiera para cubrir los costos de energía del hogar. **Llame al 786-469-4640 en Miami-Dade o visite https://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1504204216164378. En el condado de Monroe, llame al 305-292-4408 o visite <https://www.monroecounty-fl.gov/146/Community-Support-Services> para obtener más información.**

Asistencia de Emergencia para Alquileres

El Programa de Asistencia de Emergencia para Alquileres brinda asistencia para el pago del alquiler si sus ingresos cumplen con ciertos requisitos. Visite <https://www.miamidade.gov/global/government/mayor/building-blocks/homes-plan.page> (Miami-Dade) o <https://www.monroecounty-fl.gov/1220/CARES-Act-Funding> (Monroe) o llame al 305-723-1815 (Miami-Dade), 305-294-4641 (Monroe) para obtener más información y conocer los requisitos de elegibilidad.

Suplementación Estatal Opcional (OSS)

La Suplementación Estatal Opcional (OSS) es un programa de asistencia en efectivo. Su propósito es complementar los ingresos de una persona para ayudar a pagar los costos en un centro de vida asistida, un centro residencial de tratamiento de salud mental y un hogar de cuidado familiar para adultos. Este NO es un programa de Medicaid.

Para ser elegible para la OSS, una persona debe:

- Tener 65 años o más, o 18 años o más y ser ciego o discapacitado
- Ser ciudadano estadounidense o no ciudadano calificado
- Ser residente de Florida
- Tener un número de Seguro Social o solicitar uno
- Solicitar cualquier otro beneficio al que pueda tener derecho
- Divulgar otras responsabilidades frente a terceros (por ejemplo, seguro médico)
- Contar con la certificación del administrador de casos de Servicios para adultos o de Salud mental en la que se certifique que necesita estar en un centro autorizado: hogar de cuidado familiar para adultos (AFCH), centro de vida asistida (ALF) o centro de tratamiento residencial de salud mental (MHRTF).

Solo un centro de vida asistida (ALF), un hogar de cuidado familiar para adultos (AFCH), un centro de tratamiento residencial de salud mental (MHRTF) o un administrador de casos pueden solicitar la OSS. Para obtener más información, llame al 786-257-5341.

Ayuda para el pago de la factura del agua

El programa LIHWAP del condado de Miami-Dade proporciona asistencia para la crisis del agua a los residentes del condado de Miami-Dade que reúnan los requisitos y que tengan dificultades para pagar la factura del agua debido a la pandemia. Los hogares elegibles pueden recibir hasta \$1,000 dentro de un período de 12 meses. La ayuda depende de la disponibilidad de fondos. Llame al 786-469-4600 o visite https://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1619790483360584 para obtener más información.

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN Y LICENCIAS DE CONDUCIR DE FLORIDA

Para las visitas del Departamento de Seguridad Vial y Vehículos Motorizados de Florida (FLHSMV), debe traer documentos originales que demuestren lo siguiente:

Su identidad

Su número de Seguro Social

Su dirección de residencia

Para visitar una oficina del FLHSMV, se sugiere que programe una cita. El sitio web para hacerlo es <https://www.flhsmv.gov/driver-licenses-id-cards/>. Seleccione su condado de residencia para programar una cita. El costo actual de una licencia de conducir de Florida es de \$48 y el costo de una tarjeta de identificación de Florida es de \$25, pero están sujetos a cambios. Estos costos son diferentes cuando se trata de renovaciones. Se aceptan los siguientes métodos de pago: efectivo, cheque, giro postal, tarjetas de débito/cajero automático, Visa, MasterCard, Discover y American Express.

BANCOS DE COMIDA

****LLAME PRIMERO PARA CONOCER LOS HORARIOS DE DISTRIBUCIÓN****

- **Curley's House of Style Inc./Banco de Alimentos Hope**
6025 N.W. 6th Court
Miami, FL 33127
305-759-9805
<https://curleyshousefoodbank.org/>
- **Farm Share**
14125 S.W. 320th St.
Homestead, FL 33033
305-246-3276 (FARM)
<https://www.farmshare.org/>
- **Feeding South Florida**
2501 S.W. 32nd Terr.
Pembroke Park, FL 33023
954-518-1818
<https://feedingsouthflorida.org/general-food-distribution/>
- **Jewish Community Services**
735 NE 125th St.
North Miami, FL 33161
305-576-6550
<https://jcsfl.org/programs/kosher-food-bank/>
- **Pass It On Ministries of South Florida**
14617 N.W. 7th Ave.
Miami, FL 33168
305-681-1594
- **Cayos de Florida**
Southernmost Homeless Assistance League, Inc. (SHAL)
5537 College Rd.
Key West, FL 33040
305-292-2744

CUPONES PARA ALIMENTOS

Florida ofrece un programa de Cupones para alimentos a través del Departamento de Menores y Familias de Florida. Este programa está diseñado para ayudar a los hogares de bajos ingresos con la compra de alimentos nutritivos para la familia. **Para obtener información sobre los Cupones para alimentos, llame al:**

**LÍNEA DE INFORMACIÓN DE ACCESS FLORIDA
866-762-2237**

Puede solicitar Cupones para alimentos en línea utilizando el sistema ACCESS Florida en el sitio web www.dcf.state.fl.us/programs/access/ Este sistema tomará toda la información necesaria para su solicitud y es la forma más rápida de recibir Cupones para alimentos. El Departamento de Menores y Familias de Florida aprobará o rechazará su solicitud en un plazo de siete a 30 días. Si necesita ayuda con su solicitud, puede acudir a los participantes de Community ACCESS Network. Estos participantes se encuentran en la comunidad e incluyen centros de recursos para personas mayores, centros de defensa infantil, centros comunitarios, unidades de salud pública del condado, centros de abuso doméstico, organizaciones religiosas, bancos de alimentos, organizaciones para personas sin hogar, bibliotecas y centros Workforce One. Visite www.dcf.state.fl.us/programs/access/ para obtener una lista completa de centros.

SERVICIOS FORENSES

Los servicios forenses están destinados a personas de 18 años o más a quienes se les ha diagnosticado una enfermedad mental grave y persistente y que, debido a su enfermedad mental, tienen un estatus legal que indica que son 916 "No culpables por motivo de enajenación mental" (NGI) o 916 "Incompetentes para proceder" (ITP) en su proceso penal.

En la mayoría de los casos, los servicios forenses están integrados en otros servicios de salud mental/consumo de sustancias de nuestra comunidad. Community Health of South Florida (CHI) presta estos servicios en los condados de Miami-Dade y Monroe e informa al tribunal de cualquier cambio en su tratamiento o comportamiento. Thriving Mind South Florida monitorea a CHI.

El objetivo de los servicios forenses es la recuperación de las competencias. Los servicios incluyen el tratamiento residencial forense, el tratamiento residencial de corta duración (SRT), el Centro Alternativo Forense de Miami-Dade (MD FAC) y el Programa de Transición Segura y Acceso a la Recuperación (STAR) de Citrus, así como el tratamiento residencial de nivel II y nivel IV, y el apoyo en caso de crisis. Si tiene preguntas sobre los servicios forenses, envíe un correo electrónico a information@thrivingmind.org o llame al 888-248-3111.

CENTROS DE SALUD

Los Centros de salud calificados a nivel federal (FQHC) son organizaciones comunitarias que brindan atención médica primaria integral y atención médica preventiva, incluidos los servicios de salud, salud oral y mental/consumo de sustancias a personas de todas las edades, independientemente de su capacidad de pago o de su situación respecto al seguro médico.

Estos centros de salud reciben fondos federales para brindar tratamiento y servicios basados en lo que puede pagar. Esto se llama una base de pago de escala móvil o tarifa móvil. Cada persona es responsable de pagar parte del costo de la atención, pero si tiene poco dinero o no tiene dinero, igualmente se brindan los servicios.

Entre las ubicaciones se incluyen las siguientes:

**Banyan Health Systems
(Principal)**

3733 W. Flagler St.
Miami, FL 33134
305-774-3300

Banyan Health Systems

3850 W. Flagler St.
Miami, FL 33134
305-774-3300

Banyan Health Systems

3800 W. Flagler St.
Miami, FL 33134
305-774-3300

**Banyan Health Systems
(Centro de Salud Infantil)**

10720 Caribbean Blvd., Suite 400
Cutler Bay, FL 33189
786-293-9544

Borinquen Health Care Center, Inc.

3601 N. Federal Hwy.
Miami, FL 33137
305-576-6611

Camillus Health Concern, Inc.

336 N.W. 5th St.
Miami, FL 33128
305-577-4840

Care Resource

Centro de atención primaria de Miami-Dade

3801 Biscayne Blvd., 2nd Floor
Miami, FL 33137
305-576-1234

Care Resource

Centro de atención primaria de Miami Beach

1701 Meridian Ave., Suite 400
Miami Beach, FL 33139
305-673-3555

Centro de Bienestar Infantil

1190 N.W. 95th St., Suite 304
Miami, FL 33150
305-835-6980

Centro médico de atención primaria de Citrus Health Network

4125 West 20th Ave.
Hialeah, FL 33012
305-424-3120

Clínica Palm Center de Citrus Health Network *

60 East 3rd St., Suite 102C
Hialeah, FL 33010
305-441-5330

Centro de Salud Materno Infantil de Citrus Health Network

551 W. 51 Place
Hialeah, FL 33012
305-817-6560

Community Health of South Florida, Inc. (CHI)

Centro de Salud de South Miami

6350 Sunset Dr.
Miami, FL 33143
305-252-4820

Community Health of South Florida, Inc. (CHI)

Centro de Salud Doris Ison de South Dade

10300 S.W. 216th St.
Miami, FL 33190
305-253-5100

Community Health of South Florida, Inc. (CHI)

Centro Martin Luther King Jr.

Clínica Campesina

810 W. Mowry St.
Homestead, FL 33030
305-248-4334

Community Health of South Florida, Inc. (CHI)

Centro de Salud de South Dade

13600 S.W. 312th St.
Homestead, FL 33033
305-242-6069

Community Health of South Florida, Inc. (CHI)

Centro de Salud de West Perrine

18255 Homestead Ave.
Perrine, FL 33157
305-234-7676

Community Health of South Florida, Inc. (CHI)

Naranja Health Center

13805 S.W. 264th St.

Naranja, FL 33032
305-258-6813

Community Health of South Florida, Inc. (CHI)
Centro de Salud Everglades
19300 S.W. 376th St.
Ciudad de Florida, FL 33030
305-246-4607

Clínica Dr. Rafael A. Penalver
971 N.W. 2nd St.
Miami, FL 33128
305-545-7737

Centro Médico Flamingo
901 E. 10th Ave., Bay # 39
Miami, FL 33010
305-887-0004

Jackson Health System - Centro de Salud North Dade
16555 N.W. 25th Ave.
Opa Locka, FL 33054
786-466-1900

Centro de Salud Jefferson Reaves Sr.
1009 N.W. 5th Ave.
Miami, FL 33136
786-466-4000

Jessie Trice Community Health Center (JTCHC)
5361 N.W. 22nd Ave.
Miami, FL 33142
305-637-6400

Jessie Trice Community Health Center North
Centro de la mujer
1190 N.W. 95th St., Suite 110
Miami, FL 33142
305-637-6400

Miami Beach Community Health Center (MBCHC)
Edificio Stanley C. Myers
710 Alton Road
Miami Beach, FL 33139
305-538-8835

Miami Beach Community Health Center
11645 Biscayne Blvd., Suite 103 & 104
North Miami, FL 33181
305-538-8835

Miami Beach Community Health Center
Edificio Beverly Press
1221 71st St.
Miami Beach, FL 33141
305-538-8835

Rosie Lee Wesley (Sur de Miami)
6601 S.W. 62nd Ave.
Miami, FL 33143
786-466-6900

Condado de Monroe

Rural Health Network Of Monroe County Fl, Inc.
3706 N. Roosevelt Blvd., Suite F,
Key West, FL 33040-4566
305-517-6613

Cayos Inferiores - Cayo Hueso
1010 Kennedy Drive, Suite 307
Key West, FL 33040
305-292-6422

Cayos Superiores – Tavernier
91555 Overseas Hwy., Suite 1
Tavernier, FL 33070
305-735-4218

Marathon Health Center
2855 Overseas Hwy.
Marathon, FL 33050 MM 48
305-743-4000

Para obtener asistencia médica en los Cayos de Florida (condado de Monroe), consulte con Southernmost Homeless Assistance League, Inc. (SHAL) 305-292-2744 y el Departamento de Salud del condado de Monroe al 305-293-7500.

CLÍNICAS Y SERVICIOS PARA EL VIH/SIDA

Clínica RAW de la Universidad de Miami

La Clínica Rapid Access Wellness (RAW) se encuentra en el edificio Converge, en el barrio Allapattah de Miami, cerca del campus médico de la UM. La clínica ofrece los mismos servicios que el Programa PrEP Móvil con el mismo enfoque de reducción de barreras. Ver el horario y la programación de la Clínica.

Programa Gen-Well

El Programa Gen-Well es un nuevo servicio en la Clínica RAW que incluye varios servicios de afirmación de género, entre ellos:

- Consultas con médicos expertos
- Prescripción de hormonas feminizantes y masculinizantes y control de valores
- Asesoramiento sobre bienestar de género
- Orientación entre pacientes en coordinación con la PrEP VIH (profilaxis previa a la exposición) y servicios de prevención de infecciones de transmisión sexual

Programa PrEP Móvil

El programa PrEP móvil de la UM proporciona pruebas y tratamiento de PrEP, nPEP e ITS (infecciones de transmisión sexual), así como acceso rápido a la atención del VIH en sitios comunitarios en el condado de Miami-Dade. Todos los servicios se brindan sin costo alguno para los clientes. Todos son bienvenidos independientemente del seguro o estado de inmigración/residencia. Ofrecemos servicio en horas de la tarde y la noche en nuestros centros comunitarios. Actualmente, nuestros centros comunitarios están en South Beach (fuera del Hotel Gaythering), Hialeah y Liberty City.

Contacto: Si tiene alguna pregunta o desea más información, comuníquese con nosotros a [305-243-2584](tel:305-243-2584) o envíe un correo electrónico a RAPID@miami.edu. Visite el sitio web [Programa rápido de la UM](#) para obtener más información.

Programa Jackson SFAN

El Jackson Health System ofrece servicios integrales de apoyo y pruebas de VIH/sida en todo el sistema.

Para adultos

Creada por el Jackson Memorial Hospital en 1986, la South Florida AIDS Network (SFAN) fue la primera organización del condado de Miami-Dade que prestó servicios de defensa del cliente/gestión de casos y servicios de apoyo relacionados a personas con VIH/SIDA. SFAN es ahora el mayor proveedor de servicios integrales contra el VIH/SIDA en el condado de Miami-Dade.

Para niños

La Unidad de Inmunología Clínica Infantil (CCIU) del Holtz Children's Hospital es una de las únicas unidades del país especializadas en el tratamiento de niños seropositivos, desde lactantes hasta adolescentes. Esta unidad especializada se creó en 1995 para proporcionar atención y personal especializado a niños cuyo sistema inmunitario está comprometido a causa del VIH. Dado que los tratamientos contra el VIH han mejorado con los años, cada vez hay más niños que viven más y mejor. Muchos de los niños de la Unidad de Inmunología Clínica Infantil de Holtz han pasado de ser bebés a adolescentes, y vuelven a la CCIU cuando es necesario, cada vez que cambia su estado de salud.

Ubicaciones:

Holtz Children's Hospital

1611 N.W. 12th Ave., Miami, FL, 33136
305-585-5437
Abierto las 24 horas

Hospital Jackson Memorial

1611 N.W. 12th Ave., Miami, FL, 33136
305-585-1111
Abierto las 24 horas

Jefferson Reaves, Sr. Health Center

1009 N.W. 5th Ave., Miami, FL 33136
786-466-4000
Lunes, martes, jueves y viernes de 8 a. m. a 5 p. m. | Miércoles de 9 a. m. a 5 p. m.

North Dade Health Center

16555 N.W. 25th Ave., Miami Gardens, FL, 33054
786-466-1500
De lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m. El centro está cerrado los sábados y domingos.

Centro de Prevención, Educación y Tratamiento (P.E.T.)

615 Collins Ave., Miami Beach, FL, 33139
305-585-4200
De lunes a viernes, de 7:30 a. m. a 4:30 p. m.
Para obtener más información, visite <https://jacksonhealth.org/services/hiv-aids/>.

Otras clínicas:

AIDS Healthcare Foundation

100 NW 170th St., Suite 208, Miami, FL 33169
(305) 405-0045 | www.hivcare.org

Borinquen Health Care Center

3601 Federal Highway, Miami, FL 33137
(305) 576-6611 | www.borinquenhealth.org

Care Resource

3510 Biscayne Boulevard 3rd Floor, Miami, FL 33137
(305) 576-1234 | www.careresource.org

Camillus House Health Concern Clinic

336 NW 5th Street, Miami, FL 33128
(305) 577-4840 x106 | TTY: (305) 400-6246 | www.camillus.org

Citrus Health Network

4125 West 20th Avenue, Hialeah, FL 33012
(305) 558-0151 | www.citrushealth.org

Community Health of South Florida (CHI)

10300 SW 216 ST., Miami, FL 33190

(305) 254-4912 | www.chisouthfl.org**Empower U**

7900 NW 27th Ave, Suite E-12., Miami, FL 33147

(786) 318-2337 | <http://www.euchc.org>**Jessie Trice Community Health Center**

5361 NW 22nd Avenue, Miami, FL 33142

(305) 637-6400 | www.jtchc.org**Miami Beach Community Health Center**

710 Alton Rd, Miami Beach, FL 33139

(305) 538-8835 | www.miamibeachhealth.org/**North Dade Health Center**

16555 NW 25th Avenue, Miami, FL 33054

(786) 466-1500 | www.jhsmiami.org/body.cfm?id=100**Centro de Prevención, Educación y Tratamiento (P.E.T.)***

615 Collins Avenue, Miami Beach, FL 33139

(305) 535-5540 | www.jhsmiami.org/body.cfm?id=103

VIVIENDA

Línea de ayuda para personas sin hogar:

Si no tiene hogar o necesita ayuda para alquilar en el condado de Miami-Dade, llame al:

877-994-HELP O AL 877-994-4357

Si necesita ayuda con el alquiler, presione la opción N.º 1.

Si necesita ayuda con la falta de vivienda, presione la opción N.º 2.

Siga las otras indicaciones según las instrucciones.

Se pueden proporcionar vivienda y otros servicios que lo ayuden a salir de la calle, prevenir la falta de vivienda y mejorar su calidad de vida.

No se aceptarán visitas sin cita previa en el Centro de Asistencia a los Sin Techo (HAC), el Ejército de Salvación, la Misión de Rescate de Miami o Camillus House. La colocación requiere una referencia obtenida a través de la Línea de ayuda para personas sin hogar.

Southernmost Homeless Assistance League, Inc. (SHAL) ofrece servicios en los Cayos de Florida. Puede comunicarse con su Proyecto de servicio comunitario móvil al 305-292-2744. Sus servicios incluyen: alimentación e higiene, asistencia para la vivienda, asistencia médica, tratamiento

contra el consumo de sustancias, servicios y capacitación laboral, transporte, tarjetas de identificación y de Seguro Social y servicios para veteranos.

Si tiene preguntas sobre las oportunidades de vivienda, consulte al administrador de casos o a otro miembro del personal de la agencia comunitaria de la que recibe servicios. Si no está asociado a un centro comunitario de salud mental, consulte la sección titulada "Centros comunitarios de salud mental (CMHC)" en este manual.

Además, Thriving Mind South Florida ha creado un **Directorio de vivienda** en el que figuran los programas de vivienda que ofrece cada agencia comunitaria. Visite www.thrivingmind.org/get-help/housing para acceder al **Directorio de vivienda** situado a la derecha. Si no tiene hogar o necesita ayuda para alquilar, consulte la sección titulada "Línea de ayuda para personas sin hogar" en este manual.

Búsqueda de vida asistida

Para obtener ayuda para encontrar un centro de vida asistida, visite [Buscador de salud de Florida](#). Si necesita un centro que se especialice en salud mental, busque la sigla LMHL.

Oficina de Defensa de la Vivienda del Condado de Miami-Dade

La Oficina de Defensa de la Vivienda (OHA) actúa como centro de intercambio de información y coordinador para abordar cuestiones relacionadas con la vivienda asequible y los derechos de propietarios e inquilinos, centrándose en ayudar a las familias y a las personas en sus esfuerzos por obtener recursos relacionados con la vivienda. La línea directa de Defensa de la Vivienda, 786-469-4545, está disponible de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m. y permanece cerrada los fines de semana y los días festivos del condado.

Para obtener la Declaración de derechos del inquilino completa o el kit de herramientas del inquilino, o para presentar una queja relacionada con la vivienda, visite https://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1652192015243613.

Oxford House

Oxford House es una solución de vivienda para personas en recuperación de la adicción a las drogas y el alcohol. En su forma más simple, Oxford House se describe como un hogar administrado democráticamente, autosuficiente y libre de drogas. Este mismo concepto sigue la estructura organizativa de Oxford House, Inc. Visite www.oxfordhouse.org para más información.

El número de residentes en una Casa puede oscilar entre seis y quince; hay casas para hombres, casas para mujeres y casas que aceptan a mujeres con hijos.

Sección 8 y vivienda pública

Para obtener más información sobre la vivienda pública y el programa de vales de vivienda de la Sección 8, visite <https://www.miamidade.gov/global/housing/home.page> (Miami-Dade) o <https://www.kwha.org/mcha> (Monroe).

ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS

Para obtener asistencia inmediata para denunciar un caso sospechoso de trata de personas u obtener información, comuníquese con la Línea directa nacional de trata de personas al 1-888-373-7888.

Puede comunicarse con la línea directa las 24 horas, los 7 días de la semana, en más de 200 idiomas. Todas las llamadas son confidenciales y atendidas directamente defensores altamente calificados de la línea directa contra la trata de personas. Visite <https://med.miami.edu/departments/obgyn/divisions/reproductive-sciences/survivors-of-human-trafficking> para obtener más información.

Proyecto Phoenix de Camillus House

El Proyecto Phoenix de Camillus House ofrece recuperación a mujeres mayores de 18 años víctimas de la trata de personas.

Este importante programa de recuperación sirve a las mujeres identificadas y remitidas por la Oficina de la Fiscal del Estado de Miami-Dade Katherine Fernandez Rundle (SAO), Seguridad Nacional, los departamentos de policía y otros proveedores para las mujeres que cumplen los criterios de la condición de víctimas de la explotación sexual doméstica y comercial, el trabajo y otras formas de trata de personas con el objetivo de ayudar a cada persona a desarrollar la autoestima, la autoeficacia y, finalmente, vivir una vida independiente.

Este programa proporciona:

- Tratamiento residencial (opcional)
- Gestión de casos
- Referencias para vivienda y empleo
- Tratamiento del trastorno por consumo de sustancias
- Atención médica
- Referencias para servicios médicos y psiquiátricos
- Consejería individual y grupal y servicios sociales/recreativos

El personal de Camillus House presta sus servicios 7 días a la semana, 24 horas al día, en un entorno de vida seguro. A cada residente se le asigna un orientador y un gestor de casos que se encarga de la coordinación de los servicios de los residentes y de la elaboración e implementación de un plan de tratamiento individualizado.

Para obtener más información o la admisión en Project Phoenix, llame al **786-631-2245**, los 7 días de la semana, de 9 a. m. a 10 p. m.

Proyecto contra la trata de personas de UM/Jackson THRIVE

La Facultad de Medicina Miller de la Universidad de Miami (UMMSM) creó en 2015 una clínica médica multidisciplinar, denominada THRIVE (Recursos sanitarios y servicios interdisciplinarios de atención y educación a las víctimas de la trata de personas), para responder a las necesidades de atención sanitaria de los supervivientes de la trata de personas. La clínica comenzó como un proyecto piloto después de que el profesorado empezara a recibir peticiones de las fuerzas de seguridad, los servicios de acogida y otros organismos comunitarios para examinar a algunas de las supervivientes que necesitaban atención médica.

Servicios

THRIVE Clinic brinda un enfoque centrado en la víctima para servicios de atención médica multidisciplinarios para sobrevivientes de la trata de personas ofreciendo atención de calidad, integral y formada en el cuidado ante el trauma en un entorno privado. Nuestros servicios principales incluyen los siguientes:

- Servicios de atención primaria
- Servicios de ginecología
- Servicios de psiquiatría/salud conductual
- Atención especializada y servicios auxiliares según sea necesario
- Esta colaboración única UM/JMH ha incorporado características especiales, como:
 - Mayores medidas de protección de la intimidad
 - Reducción del tiempo de espera y agilización del registro de pacientes
 - Equipo de atención médica capacitado y formado en casos de trauma
 - Procedimientos de admisión sensibles al paciente que reducen su retraumatización al tener que volver a contar su historia con relación a la trata de personas.

Para obtener más información o hacer una derivación a nuestra THRIVE Clinic, comuníquese al 305-243-1046 o envíe un correo electrónico a THRIVE@miami.edu

MEDICAID Y MEDICARE

La presentación de solicitudes para Medicaid se realiza a través del Departamento de Menores y Familias. Llame al número gratuito 866-762-2237 o visite www.myflorida.com/accessflorida/. Toda persona que se muda aquí desde otro estado, y tenía Medicaid en el estado anterior, debe solicitar Medicaid en Florida. Los beneficiarios de Medicaid que califiquen y se inscriban en el Programa de asistencia médica administrada (MMA) recibirán todos los servicios de atención médica (excepto la atención a largo plazo) de un plan de atención médica administrada. Llame al 877-711-3662 para hablar con un asesor de elección o visite www.flmedicaidmanagedcare.com. Si tiene preguntas sobre Medicare, llame al número gratuito 800-633-4227 o visite www.Medicare.gov.

Patrulla de Medicare para adultos mayores (SMP)

La Patrulla de Medicare para adultos mayores (SMP) se desarrolló con el fin de facultar a las personas mayores para prevenir el fraude en la atención médica. Las personas mayores se definen como las que tienen 65 años o más. El fraude consiste en el engaño intencional o la tergiversación que alguien hace, a sabiendas de que es falso, que podría tener como consecuencia el pago de beneficios no autorizados. El fraude también puede implicar un uso indebido del sistema mediante prácticas médicas o comerciales inaceptables o no estándar, como la prescripción de pruebas médicas innecesarias.

SMP es un grupo de voluntarios altamente capacitados que ayudan a los beneficiarios de Medicare a evitar, detectar y prevenir el fraude en la atención médica. Los voluntarios de SMP enseñan a los beneficiarios de Medicare a proteger su información personal, identificar y reportar errores en su declaración de atención médica, reconocer estafas y denunciar fraudes y abusos a las autoridades correspondientes.

Si sospecha de fraude, llame al:
877-808-2468

SHINE (Atender las necesidades de seguro médico de los adultos mayores)

Se trata de un programa gratuito que ofrecen el Departamento de Asuntos de la Tercera Edad de Florida y la Alianza por la Vejez. Voluntarios especialmente formados en los condados de Miami-Dade y Monroe pueden brindarle ayuda con sus preguntas sobre Medicare, Medicaid y seguros médicos proporcionándole información y asesoramiento personalizado. Los servicios de SHINE son gratuitos, imparciales y confidenciales. Para obtener más información sobre este programa,

comuníquese con Alianza por la Vejez: En inglés: **305-670-6500**, extensión 11256 | En español: **305-670-6500**, extensión 11276

DEFENSOR DEL PUEBLO

Un defensor del pueblo es un voluntario especialmente capacitado y certificado al que se le ha otorgado autoridad en virtud de la ley federal y estatal para identificar, investigar y resolver quejas presentadas por los residentes de establecimientos de cuidado a largo plazo o en nombre de estos residentes. Los defensores del pueblo responden a las quejas e inquietudes de los residentes, que van desde problemas con la administración de medicamentos y atención hasta cuestiones de dignidad y respeto. El papel del defensor del pueblo es proteger los derechos legales de los residentes y garantizar que reciban un tratamiento adecuado y una atención de calidad. Todas las investigaciones son confidenciales y sin cargo.

Número de teléfono: 888-831-0404 (línea gratuita)

ORGANIZACIONES GESTIONADAS POR PARES

Fresh Start Miami Dade (ACE)

La Alianza para el Cambio y el Empoderamiento (ACE) está dirigida por pares y consumidores que comparten el compromiso de marcar la diferencia en la recuperación de la salud mental o el consumo de sustancias. Las reuniones de ACE se llevan a cabo el cuarto martes de cada mes de 10 a. m. a 12 p. m. en 401 NW 2nd Avenue, Suite N-423, Miami, Florida, 33128 y a través de Zoom. En cada reunión se congregan numerosas personas atendidas, pares especialistas y partes interesadas de la comunidad de trastornos de salud mental y consumo de sustancias para debatir cuestiones de defensa, educación, formación y apoyo entre pares.

La Alianza para el Cambio y el Empoderamiento se estableció para promover la capacitación en recuperación, liderazgo y defensa de las personas. ACE proporciona educación y capacitación a adultos con problemas de salud mental y/o consumo de sustancias. Para obtener información sobre eventos y recursos relacionados, visite: www.freshstartmiami.org/ace. También puede comunicarse con el Coordinador de la Red ACE en Fresh Start of Miami-Dade, Inc. al 305-623-9937. El Departamento de Menores y Familias y Thriving Mind South Florida colaboran activamente con la Alianza y promueven el liderazgo, las actividades y las ideas impulsadas por el consumidor dentro de todas nuestras agencias.

Alianza nacional sobre enfermedades mentales (NAMI)

NAMI Miami-Dade forma parte de la Alianza Nacional de Enfermedades Mentales. NAMI está formada por amigos, familias y personas con enfermedades mentales que se ofrecen mutuamente información, apoyo, defensa y recursos. Ofrecen grupos gratuitos de apoyo entre pares y familiares, así como programas educativos sobre salud mental.

La misión de NAMI es:

- Educar, reconfortar y apoyar a las familias
- Iniciar y apoyar la educación pública para eliminar el estigma en torno a las enfermedades mentales
- Colaborar con otras organizaciones en la obtención de estos objetivos

Para obtener información en inglés, llame al: 305-665-2540. Para obtener información en español, llame al: 786-308-9680.

www.namimiami.org

Miami Recovery Project

Miami Recovery Project (MRP) es la organización comunitaria de recuperación (RCO) local en nuestra comunidad. La misión de MRP es apoyar la recuperación en todas sus formas y aumentar el capital de recuperación en la comunidad de recuperación. MRP ofrece apoyo entre pares, defensa, formación y reuniones de apoyo. Su visión es una comunidad en la que todos tengan las mismas oportunidades de recuperarse del consumo de alcohol y sustancias. Algún día, la recuperación será dejará de estar estigmatizada y será comprendida por todos.

Para obtener más información, visite <https://www.mrprco.org/> o llame al 305-967-8509.

ESPECIALISTAS PARES

Thriving Mind South Florida alienta a las agencias a emplear especialistas pares como parte de sus programas de tratamiento y recuperación. Los especialistas pares son personas que han progresado en su propia recuperación de salud mental o consumo de sustancias y están dispuestas a identificarse a sí mismas como pares y trabajar para ayudar a otras personas con problemas de salud mental o consumo de sustancias. Debido a sus experiencias de vida, estas personas tienen una experiencia que la formación profesional no puede reproducir.

Hay muchas tareas que los especialistas pares pueden realizar, como brindarle ayuda para que establezca metas de recuperación, aprenda y practique nuevas habilidades, adquiera habilidades de afrontamiento eficaces basadas en la propia experiencia de recuperación del especialista par, y apoyarlo en su defensa para obtener servicios efectivos.

Los especialistas pares certificados en recuperación son especialistas pares que están certificados por la Junta de certificación de Florida. Consulte el sitio web www.floridacertificationboard.org para obtener más información. Los especialistas pares empleados por agencias que prestan servicios de salud mental y/o consumo de sustancias deben trabajar para obtener su certificación. **No dude en comunicarse con la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111 para obtener apoyo, capacitación e información.**

DERECHOS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

Sus derechos como persona atendida mientras recibe tratamiento en un centro están protegidos por la legislación de Florida. Cuando solicita o recibe servicios, su agencia debe brindarle información por escrito sobre sus derechos. Tiene derecho a:

1. Ser tratado con amabilidad y respeto.
2. Recibir servicios basados en sus necesidades individuales e independientemente de su capacidad de pago. Participar en el desarrollo de su plan de recuperación, donde los servicios médicos, vocacionales, sociales, educativos y de rehabilitación se individualizan para satisfacer sus necesidades.

3. Firmar documentos que demuestren que comprende los servicios que se le explicaron y decidir interrumpir los servicios en cualquier momento, a menos que reciba una orden judicial para recibir tratamiento en un centro o sea hospitalizado involuntariamente.
4. Vivir en un entorno de vida seguro y digno.
5. Quejarse con respecto al uso de encierro, reclusión, aislamiento, órdenes de tratamiento de emergencia, técnicas de manejo físico y mayores niveles de supervisión.
6. Comunicarse de forma libre y privada con personas si se encuentra en un establecimiento, ya sea voluntaria o involuntariamente. Tiene derecho a comunicarse por teléfono, correo postal o recibir visitas. Tiene derecho a llamar al Registro de Abusos al 800-962-2873 (800-96-ABUSE) o a su abogado. Si su comunicación está restringida, se le debe proporcionar una notificación por escrito.
7. Guardar su ropa y pertenencias personales a menos que se las retiren por razones médicas o de seguridad. Si le retiran sus pertenencias personales, se requiere un inventario atestiguado.
8. Inscribirse y votar en cualquier elección para la cual usted sea un votante calificado.
9. Solicitarle al tribunal que revise la causa y la legalidad de su detención o la negación injusta de un derecho, privilegio legal o procedimiento autorizado, si es admitido involuntariamente.
10. Participar en la planificación de su tratamiento o recuperación y alta. También se le garantiza la oportunidad de buscar servicios del profesional o agencia de su elección al momento del alta.
11. Elegir un representante que será notificado si usted es admitido involuntariamente. Se informará a su representante o abogado de todos los procedimientos y restricciones de sus derechos. Esta persona recibirá una copia del inventario de sus pertenencias personales, tendrá acceso inmediato a usted y estará autorizado a presentar documentos legales en su nombre. Sin embargo, este representante no puede tomar ninguna decisión sobre el tratamiento, no puede acceder a su historia clínica o divulgarla sin su consentimiento y no puede solicitar su traslado a otro establecimiento.
12. Confidencialidad que garantiza que toda la información sobre usted en un centro de salud mental o abuso de sustancias permanece confidencial y solo se divulga con su consentimiento. Sin embargo, cierta información puede ser revelada a su abogado, en respuesta a una orden judicial, después de una amenaza de daño a otros u otras circunstancias muy limitadas. También tiene derecho a acceder a su historia clínica.
13. Atención médica adecuada y apropiada de acuerdo con los estándares establecidos dentro de la comunidad.
14. Una oportunidad de hacer ejercicio regular varias veces a la semana y estar al aire libre durante intervalos frecuentes, excepto cuando las inclemencias del clima lo impidan.

COSTO DE LOS SERVICIOS

Si no tiene dinero ni seguro médico, se le seguirán proporcionando servicios de salud mental o por consumo de sustancias. Los centros comunitarios de salud mental que reciben fondos del estado brindan tratamiento y servicios en función de lo que usted puede pagar. Esto se llama una base de pago de escala móvil o tarifa móvil. Cada persona es responsable de pagar parte del costo de su atención, pero si tiene muy poco dinero o no tiene dinero, los servicios se brindan igualmente.

Además, los Centros de salud calificados a nivel federal (FQHC) que figuran en las páginas 25 a 28 brindan atención médica independientemente de la capacidad de pago de una persona. **Si tiene preguntas o problemas, llame al teléfono de ayuda 888-248-3111.**

SERVICIOS DE REINGRESOS

Equipo Multidisciplinario de Servicios de Reingreso (MRST)

Este programa es para personas que salen de prisión y que tuvieron un diagnóstico de trastorno grave de salud mental durante su encarcelamiento. Los servicios consisten principalmente en un programa de salud mental que ofrece evaluación psiquiátrica y gestión de medicamentos y casos sin costo alguno, junto con otras ayudas relacionadas con la reinserción y la vinculación a servicios como terapia, rehabilitación psicosocial, casa club u otro apoyo para el empleo, asistencia para solicitar prestaciones como la Seguridad Social por incapacidad, SNAP (cupones de alimentos/EBT), ayuda para el transporte y la vestimenta y vinculación a recursos de vivienda. Los servicios se brindan en la comunidad.

Para determinar la elegibilidad, puede comunicarse con el líder del equipo en el programa MRST.

Fellowship House
5711 S. Dixie Hwy.
South Miami, FL 33143
305-667-1036

Guía de recursos para la reinserción en el sur de Florida:

<https://www.pdmiami.com/resources-pd/documents/reentry-resource-guide.pdf>

Evolving Lives Inc.

Evolving Lives, Inc es un proveedor certificado de la División de Rehabilitación Vocacional del Departamento de Educación de Florida. Tenemos un compromiso con el avance del potencial humano.

Servicios de apoyo al empleo

Evolving Lives se especializa en proporcionar a las empresas los empleados calificados necesarios para su éxito. Buscamos, investigamos y reclutamos empleadores para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y ayudamos a quienes buscan empleo a encontrar el que mejor coincida con sus habilidades. A través de la búsqueda y la creación de empleo, nos especializamos en encontrar un propósito para las personas con discapacidad a través de un empleo significativo.

Evolving Lives ofrece terapia individual, grupal, familiar y matrimonial. Mediante la psicoeducación y las terapias cognitivo-conductuales, podemos empezar a abordar compasivamente actitudes y comportamientos no saludables. Nuestro personal diversificado consta de profesionales multidisciplinarios con licencia que van desde psicólogos clínicos, analistas de comportamiento certificados (BCBA) para tratar problemas de comportamiento, trabajadores sociales clínicos y laborales certificados (LCSW), consejeros certificados en salud mental (LMHC) y profesionales de enfermería avanzada (ARNP); todos participan en la creación de terapias con enfoque de solución a corto plazo para mejorar la comunicación y el funcionamiento individual general más saludable.

123 N. Krome Ave.
Homestead, FL 33030
<https://www.evolvinglives.org/>
FEnriquez@evolvinglives.org
305-310-9005

Fruits of Charity Inc.

Proporciona gestión de casos, servicios de apoyo, educación comunitaria y defensa. Fruits of Charity ha facilitado servicios de alfabetización, formación para el empleo y colocación laboral a jóvenes y

adultos con distintas limitaciones y antecedentes. Brindamos recursos a los veteranos que buscan ayuda y educamos a la comunidad sobre la violencia doméstica y su impacto.

- *Servicios de reinserción profesional*
- *Servicios de tutoría*: esto incluye nuestro programa STAND Up para ciudadanos que se reincorporan y el programa de Empoderamiento de la mujer para mujeres que están en riesgo.
- *Programa de alfabetización*
- *Servicios para veteranos*

"A Place to Stay"

(Un lugar para quedarse) Entorno de vida independiente libre de alcohol y drogas. Se exige toque de queda.

fruitsofcharityinc@gmail.com
305-771-1452

His Hands His Love (Sus manos, su amor)

Ayuda con muebles y artículos para el hogar a personas necesitadas. Se ofrecen raciones de comida a personas necesitadas. Es posible que haya otra ayuda disponible.

<https://hishandhislove.org/>
305-HIS-HAND/305-447-4263

PAPERS: Servicios de reinserción laboral, prevención y promoción de los derechos de las personas

Servicios que ofrece PAPERS:

- * Escaneo dactilar en vivo con comprobación de antecedentes de nivel 2
- * Asistente de vivienda del representante de SOARS en el lugar
- * Inserción laboral de segunda oportunidad
- * Documentos de respaldo
- * Tarjetas de identificación personalizadas
- * Referencias de vivienda
- * Actividades comunitarias
- * Servicios móviles y fuera del horario laboral

www.YourPapers.net
22125 S. Dixie Hwy.
Goulds, FL 33170
Teléfono: 786-424-2678
info@yourpapers.net

BENEFICIOS POR DISCAPACIDAD DEL SEGURO SOCIAL

El primer paso en el proceso de solicitud del Seguro Social es determinar si usted es elegible para solicitar los Beneficios por discapacidad del Seguro Social según los criterios de calificación y la definición estricta de discapacidad proporcionada por la Administración del Seguro Social. Visite el sitio web www.ssa.gov para obtener más información.

Para tener derecho a SSI/SSDI (Seguridad de Ingreso Suplementario/Ingreso por Incapacidad de la Seguridad Social):

- Debe padecer una afección permanente que le impida trabajar.

- Su discapacidad debe haber durado o se espera que dure un mínimo de 12 meses.
- Debe ser incapaz de ganar más que la cantidad anual de actividad lucrativa sustancial (SGA) (consulte el sitio web www.ssa.gov para conocer el monto actual).

El proceso de solicitud de SSI/SSDI puede ser abrumador, por lo que es útil que su administrador de casos lo ayude con este proceso. Muchos administradores de casos en los condados de Miami-Dade y Monroe han sido capacitados en la iniciativa SOAR (SSI/SSDI Outreach, Access, and Recovery). Es importante que le mencione esto a su administrador de casos porque ayudará a que el proceso de solicitud sea más rápido.

Es un candidato SOAR si:

- No cuenta con un historial de aprobación de beneficios.
- Tiene beneficios por discapacidad suspendidos durante un año.
- Le denegaron un reclamo por falta de evidencia médica.

Es útil para su administrador de casos obtener y enviar registros médicos a la Administración del Seguro Social. Deberá firmar una serie de autorizaciones para que el administrador de casos haga estos trámites. Cuanta más información pueda recordar y brindarle a su administrador de casos para la documentación, más exitoso será su proceso de solicitud de SSI/SSDI.

TRATAMIENTO DEL TRASTORNO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS

Los trastornos por consumo de sustancias ocurren cuando el consumo recurrente de alcohol y/o drogas causa un deterioro clínica y funcionalmente significativo, como problemas de salud, discapacidad e incumplimiento de responsabilidades importantes en el trabajo, la escuela o el hogar. Thriving Mind trabaja para garantizar que las personas afectadas por el trastorno por consumo de sustancias en los condados de Miami-Dade y Monroe puedan acceder a servicios eficaces y compasivos que conduzcan a la recuperación. Thriving Mind tiene contratos con diversos proveedores que ofrecen servicios de desintoxicación, de hospitalización residencial y ambulatorios. El primer paso para obtener estos servicios es ser evaluado por uno de nuestros proveedores o Central Intake. Consulte las páginas 46 a 50 o la lista de nuestros proveedores.

**PARA OBTENER UNA EVALUACIÓN DE
TRATAMIENTO DEL TRASTORNO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS EN ADULTOS,
LLAME A LA CENTRAL DE ADMISIÓN AL:
305-694-4880**

Una vez que se realiza una evaluación y se asigna un nivel de atención, las personas se inscriben en una lista de espera para obtener una cama en un centro de hospitalización. Una persona o un cuidador debe llamar a Thriving Mind todos los días para observar su progreso en la lista de espera.

**PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA LÍNEA DIRECTA DE TRATAMIENTO DE
TRASTORNOS POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PARA ADULTOS, LLAME A THRIVING MIND
SOUTH FLORIDA AL:
866-833-7477**

Ley Marchman

Ley Marchman: se trata de una petición y declaración jurada para lograr una evaluación involuntaria y estabilización del abuso de sustancias

La Petición de Evaluación Involuntaria de la Ley Marchman puede presentarse cuando existan razones de buena fe para creer que una persona padece un trastorno por consumo de sustancias, con o sin un trastorno de salud mental concurrente, y que, debido al deterioro, ha perdido el poder de autocontrol con respecto al consumo de sustancias.

Se puede presentar una Petición *Ex Parte* para la Evaluación Involuntaria y Estabilización: Cuando hay motivos para creer que una persona tiene problemas de consumo de sustancias (con o sin un trastorno mental concurrente) y, debido al problema o trastorno, perdió el poder de autocontrol con respecto al trastorno por consumo de sustancias. Y

1. Necesita servicios para abordar trastornos por consumo de sustancias y, debido al problema del consumo de sustancias, el juicio de la persona está tan alterado que la persona es incapaz de apreciar la necesidad de servicios para trastornos por consumo de sustancias y es incapaz de tomar una decisión racional al respecto. O
2. Sin cuidados ni tratamiento, es probable que sufra desatención o se niegue a cuidar de sí mismo; y que dicha desatención o negativa suponga una amenaza de daño sustancial para sí mismo; y que no sea evidente que dicho daño pueda evitarse mediante la ayuda de familiares o amigos, o que exista una probabilidad sustancial de que la persona haya infligido, intentado infligir o amenazado con infligir, o, a menos que sea ingresada, sea probable que inflija, daño físico a sí misma o a otro.

La petición solo puede ser presentada por:

El cónyuge o tutor de la persona, cualquier pariente de la persona, un director de un proveedor de servicios con licencia, un médico privado o cualquier adulto que tenga conocimiento personal directo del impedimento por consumo de sustancias de la persona. En el caso de un menor, solo los padres, el tutor legal/custodio o el proveedor de servicios con licencia pueden presentar una petición.

¿Cuándo y dónde presentar una Petición de Evaluación y Estabilización Involuntaria o una Petición de Estabilización Involuntaria?

Tratamiento: puede presentar una Petición de Evaluación y Estabilización Involuntaria en las oficinas de la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m. Para obtener más información sobre la Ley Marchman, visite <https://www.jud11.flcourts.org/Marchman-Act>

No se requiere el pago de una tarifa para presentar una Petición de Evaluación y Estabilización Involuntaria.

La falta de comparecencia del peticionario a la audiencia dará lugar a la desestimación de la petición.

IDEA Exchange

IDEA Exchange Miami ofrece una serie de servicios de prevención en su sede principal y en su unidad móvil, como pruebas anónimas de VIH y hepatitis C, kits de inyección segura, atención básica de heridas, preservativos, prevención de sobredosis y derivación a rehabilitación y tratamiento.

Visite [IDEA Exchange](#) para obtener más información.

Emergencias por intoxicación

Es importante recordar que, de acuerdo con la Ley de Trabajo y Tratamiento Médico de Emergencia (EMTALA), no se puede rechazar a una persona con un trastorno por consumo de sustancias que es llevada a un hospital mientras está gravemente intoxicada. Estas emergencias deben ser tratadas

como emergencias médicas por el departamento de emergencias del hospital. Para una internación por desintoxicación, la policía o el personal de emergencia deben llamar con anticipación a los centros para asegurarse de que haya una cama disponible.

Distribución de naloxona

La sobredosis de drogas es una epidemia nacional, y cada vez más floridanos pierden la vida por sobredosis; usted puede ayudar a salvar una vida con naloxona. La naloxona es un medicamento que revierte las sobredosis y salva vidas. Visite www.isavefl.com/find-naloxone.shtml para encontrar agencias y centros de salud conductual que distribuyan naloxona a la comunidad de forma gratuita.

Never Use Alone

Never Use Alone Inc. brinda servicios de promoción, educación, divulgación, capacitación y apoyo directo para la reducción de daños por consumo de sustancias a las personas que consumen sustancias, sus cuidadores y defensores. Su visión es acabar con la mortalidad por sobredosis accidental y la emergencia de salud pública por consumo de opioides.

Never Use Alone dispone de una línea directa a la que pueden llamar las personas que tienen un trastorno por consumo de sustancias cuando las consumen. Si la persona deja de responder, la persona que la atendió llamará al 911 para que reciba asistencia por sobredosis. Para obtener más información, visite www.neverusealone.com o llame al 800-484-3731.

Además, las personas pueden llamar a **la línea de Mady**, una línea directa para que las personas llamen por sus dificultades con un trastorno por consumo de sustancias (SUD), y solo necesitan hablar con alguien que haya sufrido algo similar y comprenda. Todos los operadores han vivido la experiencia del SUD y pueden brindar ayuda. NO son terapeutas o psicólogos con licencia, y no están afiliados a ningún centro de tratamiento. Nunca intentarán presionarlo para que vaya al tratamiento. Es una línea directa donde encontrará a alguien que lo escuche. **Llame al 800-943-0540 para obtener más ayuda.**

Grupos de apoyo

- **Hijos adultos de alcohólicos y familias disfuncionales**
Hijos Adultos de Alcohólicos (ACA)/Familias Disfuncionales es un programa de Doce Pasos y Doce Tradiciones, de personas que crecieron en hogares disfuncionales. Se reúnen para compartir su experiencia de crecer en un ambiente donde el abuso, la negligencia y el trauma eran una realidad. <https://adultchildren.org/meeting-search/>
- **Al-Anon** es para amigos y familiares de personas que tienen problemas con el alcohol.

305-663-1432 www.alanonsofla.org
- **Alcohólicos Anónimos**
305-461-2425 www.aamiamidade.org
Llame al 305-296-8654 para obtener información sobre grupos en el condado de Monroe.
www.aafloridakeys.org
Alcohólicos Anónimos es un grupo de hombres y mujeres que comparten sus experiencias, fortaleza y esperanza de poder resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.
- **Codependencia Anónima (CODA)**
CODA es un programa de recuperación de la codependencia, donde cada uno de nosotros puede compartir su experiencia, fortaleza y esperanza en nuestros esfuerzos por encontrar

libertad donde ha habido esclavitud y paz donde ha habido confusión, en nuestras relaciones con los demás y con nosotros mismos. <https://coda.org/>

- **Recuperación Anónima Asistida por Medicamentos (MARA)**

Muchas personas que utilizan la ciencia basada en la evidencia para ayudar en su recuperación a veces se sienten incómodas en su vida cotidiana. Además, una gran cantidad de personas en este camino de sanación se han sentido incómodas incluso en las reuniones de recuperación tradicionales. En Recuperación Anónima Asistida por Medicamentos (MARA), ¡todos son bienvenidos! <https://www.mara-international.org/>

- **Miami Recovery Project**

MRP ofrece una variedad de grupos de apoyo durante la semana junto con apoyo individual de compañeros. Llame al 305-967-8509 para obtener más ayuda. <https://www.mrprco.org/>

- **Naranon** es para amigos y familiares de personas con problemas de narcóticos. www.naranonfl.org

- **Narcóticos Anónimos** 305-265-9555 www.namiami.org

Llame al 1-866-584-2411 para obtener información sobre grupos en el condado de Monroe.

Narcóticos Anónimos es un grupo de hombres y mujeres que comparten sus experiencias, fortaleza y esperanza de poder resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse de la adicción.

- **SMART Recovery [Localizador de reuniones SMART](#)**

SMART Recovery (Recuperación SMART) es una organización centrada en la educación y las reuniones de apoyo para personas que tienen un trastorno por consumo de sustancias, para que puedan experimentar "la vida más allá de la adicción".

SERVICIOS DE TELÉFONO INALÁMBRICO

Servicio de Assurance Wireless

Assurance Wireless es un programa federal de ayuda Lifeline presentado por Virgin Mobile y respaldado por el Fondo Federal de Servicio Universal. Llame al 888-321-5880 o visite el sitio web www.assurancewireless.com para comprobar si cumple los requisitos.

Servicio SafeLink Wireless

SafeLink Wireless hace que el servicio telefónico inalámbrico sea más accesible ofreciendo el servicio Lifeline para personas que cumplan determinados requisitos. El programa Lifeline está a disposición de las personas que cumplan los requisitos.

Califica para el servicio Lifeline en su área si ya participa en uno de los siguientes programas de asistencia:

- Asistencia federal para vivienda pública (Sección 8)
- Cupones de alimentos del Programa de asistencia nutricional suplementaria (SNAP)
- Ingreso de seguridad suplementario (SSI)
- Medicaid
- Beneficio de pensión para veteranos y sobrevivientes

Si desea solicitar Safelink Wireless, llame al 800-Safelink (723-3546) o visite su sitio web en www.safelinkwireless.com.

TRANSPORTE

Pases de autobús

Compre un Pase de tránsito en línea en la Tienda de tránsito o descargue la aplicación GO Miami-Dade en su teléfono móvil. Los Pases de tránsito también están disponibles en cualquier estación de Metrorail, centro de servicios de tránsito y punto de venta, o por teléfono llamando al centro financiero de la tarjeta EASY. Los descuentos están disponibles para los empleados del condado de Miami-Dade, los veteranos, las personas mayores, los beneficiarios de Medicare, los estudiantes y la mayoría de las personas con discapacidad. **Para obtener más información, visite el sitio web [Pase de tránsito \(miamidade.gov\)](http://miamidade.gov)**

Las personas mayores y los beneficiarios del Seguro Social pueden viajar gratis en el transporte con una tarjeta Golden Passport EASY. Las solicitudes deben hacerse en persona en un Centro de Servicio de Transporte, Centro de Servicio 311 o en la oficina NET (Equipo de mejoras para el vecindario) de la ciudad de Miami. Cuando presente su solicitud, se le tomará una foto. Su imagen aparecerá en su nueva tarjeta. **Visite el sitio web [Golden Passport \(miamidade.gov\)](http://miamidade.gov) para obtener más información.**

Debe presentar lo siguiente:

- Una identificación válida vigente de Florida
- Tarjeta del Seguro Social
- Una copia impresa actual de la Administración del Seguro Social que verifica la elegibilidad. Debe proporcionar una prueba de que sigue siendo elegible cada año.
- Los niños elegibles deben tener una identificación de la escuela o una identificación de Florida.

Todos los veteranos con baja honorable que sean residentes permanentes del condado de Miami-Dade y cuyos ingresos anuales sean de \$29,454 o menos son elegibles para viajar en los autobuses y en el Metrorail de forma gratuita con la tarjeta Patriot Passport EASY. Para obtener esta tarjeta, debe solicitarla personalmente en un Centro de Servicio de Transporte.

Debe presentar lo siguiente:

- Una identificación válida vigente de Florida
- Comprobante de ingresos
- El formulario DD214 o VA 1010 como comprobante de una baja honorable
- Tarjeta del Seguro Social
- Una carta de discapacidad relacionada con el servicio, si es discapacitado

Si tiene alguna pregunta, puede llamar al **786-469-5151**, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:30 p. m.

Si vive en los Cayos de Florida (condado de Monroe), visite el [Departamento de Transporte del condado de Monroe](#) (DOT) para obtener información sobre la feria de autobuses y sus rutas. Si tiene otras necesidades de atención al cliente, comuníquese directamente con el DOT en los Cayos al **305-809-3910**.

Servicio de transporte especial (STS)

En los condados de Miami-Dade y Monroe, el Servicio de transporte especial (STS) está disponible para personas con una discapacidad física, mental o intelectual que no pueden viajar en autobús, Metrorail o Metromover. Cualquier residente cuya discapacidad le impida viajar en vehículos de

tránsito regular califica para STS. Los residentes con discapacidades temporales también pueden ser elegibles para este servicio. Para inscribirse en el Programa STS, debe completar el formulario de solicitud de STS en www.miamidade.gov/transit/. También puede llamar al Departamento de Tránsito de Miami Dade al **786-469-5000** (1-800-955-8771 para usuarios de TTY o personas con problemas de audición) y solicitar que se le envíe por correo una solicitud de inscripción.

STS ofrece:

- Viajes compartidos
- Viajes de puerta a puerta
- Vehículos accesibles
- Llame para conocer el horario de los días festivos los 7 días de la semana, las 24 horas del día
- Llame al **786-469-5000** o al **305-871-1111** para hacer reservas

STS está disponible en la mayor parte del condado de Miami-Dade, en algunas partes del Sur del condado de Broward y en los Cayos Superiores a los del Medio del condado de Monroe. Use STS para viajes a citas médicas, la escuela, el trabajo, compras, negocios o recreación. Las minivans con aire acondicionado, los autobuses pequeños, las camionetas equipadas con elevadores y los sedanes transportan a los pasajeros con discapacidades de forma segura en un ambiente limpio y libre de humo. Generalmente, las recogidas se realizan dentro de los 30 minutos de la hora programada, pero debe llamar para confirmar. Para obtener más información sobre el transporte para personas con necesidades especiales en el condado de Monroe, visite

<https://www.monroecounty-fl.gov/142/Transportation>.

SERVICIOS PARA VETERANOS

Asuntos de Veteranos de Miami-Dade: En el Sistema Sanitario de Asuntos de Veteranos (VA) de Miami, nuestros equipos de atención médica cuentan con una amplia experiencia y se guían por las necesidades de los veteranos, sus familias y cuidadores. Encuentre un centro de salud en su zona y gestione su salud en línea. Inscribese para recibir información sobre eventos y actualizaciones de la comunidad.

1201 Northwest 16th Street

Miami, FL 33125-1624

Cómo llegar (Google Maps)

Teléfono principal: 305-575-7000

Asistencia sanitaria a veteranos: 877-741-3400

Atención de salud mental: 305-575-7000 Ext. 3914

<https://www.va.gov/miami-health-care/>

Servicios para Veteranos del condado de Miami-Dade: el Programa de Servicios para Veteranos de CAHSD ayuda a los veteranos y a sus familias (cónyuge, hijos, viudas, padres de veteranos) a solicitar beneficios para veteranos, presentar reclamaciones y apelaciones ante el Departamento de Asuntos de Veteranos de los Estados Unidos.

Contacto: 305-756-2830 **Para conocer las ubicaciones, visite Miami-[Servicios para veteranos del condado de Dade](#)**

Proyecto REBIRTH (Programa RCO del Proyecto de Recuperación de Miami): Su misión es ayudar a los veteranos militares, socorristas y sus seres queridos. Proporcionamos un enfoque

holístico e integrador de la recuperación, y brindamos apoyo por todas las vías para alcanzar los objetivos de un combatiente.

Visite: <https://www.projectrebirth.us>

LÍNEAS DE APOYO

Una línea de apoyo es un número de teléfono al que se llama para mantener una conversación con alguien que puede proporcionar contención en momentos difíciles. Tanto si está en crisis como si solo necesita alguien con quien hablar, una línea de apoyo puede ayudarle. Las líneas de apoyo son atendidas por compañeros capacitados que han pasado por sus propios problemas de salud mental y saben lo que es necesitar ayuda.

Línea de crisis de Florida Central disponible 24/7

407-425-2624

Línea de apoyo de CLEAR

Línea de apoyo gratuita para todo el estado de Florida

Número: 800-945-1355

Horario de atención: de 4 p. m. a 10 p. m. (hora del Este) Todas las noches del año, incluidos los días festivos.

Línea SETH de MHA: lunes a viernes, de 6 p. m. a 10 p. m.

954-578-5640

PLAN DE ACCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL BIENESTAR (WRAP)

WRAP es un sistema de autogestión y recuperación desarrollado por un grupo de personas que tenían desafíos de salud mental y que luchaban por incorporar herramientas y estrategias de bienestar en sus vidas. WRAP está diseñado para:

- Disminuir y prevenir sentimientos y comportamientos preocupantes
- Aumentar su fuerza emocional
- Mejorar su calidad de vida
- Ayudarlo a alcanzar sus metas y sueños en la vida

Los cinco conceptos clave de WRAP son:

- Esperanza
- Responsabilidad personal
- Educación
- Autodefensa
- Apoyo

Cualquiera puede desarrollar un Plan de bienestar y recuperación (WRAP) personal. Puede optar por tener colaboradores y profesionales de la salud que lo ayuden a crear su WRAP. Thriving Mind South Florida alienta al personal de las agencias a que se capacite para facilitarles a usted los grupos WRAP. Esto puede ayudarle con su proceso de recuperación en la comunidad. **Llame a la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111 si está interesado en los grupos WRAP o en la capacitación en esta área.**

MUJERES, BEBÉS Y NIÑOS (WIC)

Mujeres, bebés y niños (WIC) es un programa de nutrición financiado con fondos federales. El programa WIC ofrece lo siguiente de forma gratuita: alimentos saludables, educación y asesoramiento nutricional, apoyo a la lactancia materna y derivación a servicios sanitarios y comunitarios. Los clientes del programa WIC de Florida utilizan una tarjeta EBT de WIC para comprar alimentos aprobados por dicho programa en tiendas de comestibles autorizadas.

WIC está dirigido a:

- Mujeres embarazadas o en período de lactancia
- Mujeres que estuvieron embarazadas recientemente
- Bebés menores de 12 meses de edad
- Niños menores de 5 años

Para tener acceso al programa WIC, debe cumplir las pautas de ingresos de WIC. Si actualmente es beneficiario de Medicaid, asistencia temporal en efectivo o cupones para alimentos, es automáticamente elegible. Sin embargo, no es obligatorio participar en ninguno de estos programas para cumplir los requisitos de ingresos del programa WIC.

PARA HACER UNA CITA PARA EL PROGRAMA WIC: llame al 786-336-1300, de lunes a viernes, de 7:15 a. m. a 5 p. m.

Sitio web: [Mujeres, bebés y niños \(WIC\) de Miami-Dade.](#)

DIRECTORIO DE PROVEEDORES DE SERVICIOS FINANCIADOS DE THRIVING MIND

Thriving Mind financia una variedad de servicios que se describen a continuación:

Servicios de desintoxicación

Los servicios de desintoxicación ayudan a las personas con problemas por consumo de sustancias en sus intentos de superar los efectos de ese consumo.

Tratamiento asertivo comunitario de Florida (FACT)

Estos servicios de atención no residencial están disponibles las 24 horas, los siete días de la semana, e incluyen servicios de apoyo, rehabilitación y tratamiento comunitarios proporcionados por un psiquiatra, administradores de casos, enfermeras y pares especialistas. Estos servicios se brindan a personas con una enfermedad mental grave y persistente y/o a personas con trastornos por consumo de sustancias. La inscripción en el equipo FACT se realiza únicamente a través de referencias.

Servicios para pacientes ambulatorios

Los servicios ambulatorios están diseñados para mejorar el funcionamiento de las personas con trastornos de salud mental y/o por consumo de sustancias. Estos servicios generalmente se brindan a través de citas regulares programadas, con arreglos para visitas no programadas durante momentos de mayor estrés o crisis.

Servicios de prevención

Los programas de prevención implican estrategias dirigidas a nivel individual o comunitario que intentan prevenir el desarrollo de problemas de consumo de sustancias y promover un desarrollo saludable de los individuos, las familias y las comunidades.

Servicios residenciales

Los servicios residenciales brindan un entorno no hospitalario estructurado, similar a un hogar, con supervisión las 24 horas, los 7 días de la semana.

Apoyo en la vida diaria/vivienda

Los servicios de apoyo en la vida diaria/vivienda ayudan a las personas con trastornos por consumo de sustancias y/o problemas de salud mental en la selección de la vivienda de su elección. Estos servicios también brindan los servicios y el apoyo necesarios para asegurar su transición continua y una vida exitosa en la comunidad.

Para obtener la lista más actualizada de proveedores y su información de contacto, visite nuestro sitio web en <https://thrivingmind.org/get-help> y/o llame a la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111 para obtener más ayuda.

Programa de defensa

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios ambulatorios de salud mental para niños, servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias en niños

Servicios de prevención

305-704-0200

Ministerios de la familia AGAPE

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios residenciales de salud mental para adultos, servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias

305-235-2616

Banyan Health Systems

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios ambulatorios de salud mental para niños, servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias

Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias, servicios de desintoxicación

305-774-3400

Behavioral Science Research Institute

Servicios de prevención

786-717-5599

Better Way of Miami, Inc.

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias,

Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias

305-634-3409

CARRFOUR

Apoyo en la vivienda para adultos con problemas de salud mental,
Apoyo en el empleo, administración de casos

305-371-8300**Camillus House, Inc.**

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios residenciales de salud mental para adultos,

Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias

305-374-1065**Citrus Health Network**

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos y niños

Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias

Tratamiento asertivo comunitario de Florida

Servicios residenciales de salud mental para adultos y niños

Servicios de prevención

305-825-0300**Community Health of South Florida, Inc. (CHI)**

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios de intervención temprana para el VIH/SIDA, servicios de desintoxicación **305-253-5100**

Concept Health Systems, Inc.

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias, servicios ambulatorios de salud mental para adultos

Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias,

Servicios de prevención, servicios residenciales de salud mental para adultos

Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias

Servicios de intervención temprana para el VIH/SIDA para niños

305-825-7770**Douglas Gardens Community Mental Health Center of Miami Beach, Inc.**

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos

Servicios residenciales de salud mental para adultos

305-531-5341 (Beach)**305-403-0654 (Norte de Miami)****Family and Children Faith Coalition, Inc., que hace negocios como Hope for Miami**

Servicios de prevención

786-388-3000**Gang Alternative, Inc.**

Servicios de prevención

305-391-2375**Guidance Care Center, Inc. (Condado de Monroe)**

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias,

Servicios ambulatorios de salud mental para niños, servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias

Servicios residenciales de salud mental para adultos, servicios de desintoxicación

Servicios de prevención, servicios de intervención temprana para el VIH/SIDA,

Apoyo en la vivienda

305-434-7660

Healthy Start Miami-Dade

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias
Servicios de prevención

305-541-0210**Here's Help, Inc.**

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias

Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias,
Servicios residenciales para niños por consumo de sustancias

305-685-8201**Programa Familias Informadas/The Florida Family Partnership, Inc.**

Servicios de prevención

305-856-4886**Institute for Child and Family Health, Inc. (ICFH)**

Salud mental en niños en régimen ambulatorio, servicios de prevención

305-685-0381**Jessie Trice Community Health Center, Inc.**

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias, servicios de intervención temprana para el VIH/SIDA

Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias

305-637-6400**Jewish Community Services**

Salud mental en niños en régimen ambulatorio

305-576-6550**Casa de acogida para mujeres Lotus House**

Salud mental en régimen ambulatorio

305-438-0556**Departamento de Servicios Humanos de Acción Comunitaria del Condado de Miami-Dade**

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios residenciales por consumo de sustancias para pacientes adultos hospitalizados

786-469-4600**Departamento de Servicios de Menores del Condado de Miami-Dade**

Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias (evaluaciones)

305-755-6200**Monroe County Coalition, Inc.**

Servicios de prevención

305-849-5929**New Hope CORPS, Inc.**

Tratamiento residencial para adultos por consumo de sustancias,

Servicios residenciales de salud mental para adultos,

Tratamiento asistido con medicación para adultos, tratamiento ambulatorio de salud mental para adultos

Tratamiento ambulatorio para adultos por consumo de sustancias

Servicios de intervención temprana contra el VIH en adultos

786-243-1003**New Horizons Community Mental Health Center, Inc.**

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Salud mental en niños en régimen ambulatorio Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias	305-635-7444
Passageway Residence of Dade County, Inc. Servicios residenciales de salud mental para adultos	305-635-9106
Psychosocial Rehabilitation Center, Inc., que hace negocios como Fellowship House Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias Tratamiento asertivo comunitario de Florida Servicios residenciales de salud mental para adultos	305-667-1036
Public Health Trust (PHT)/Jackson Health System Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias Salud mental en niños en régimen ambulatorio Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias Servicios de desintoxicación	305-585-5355
St. Luke Center en Caridades Católicas de ADOM Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias Servicios residenciales de salud mental para adultos Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias	305-795-0077 305-754-2444
South Dade One Voice Community Coalition Servicios de prevención	305-307-1497
The Center for Family and Child Enrichment, Inc. (CFCE) Servicios ambulatorios de salud mental para niños Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias Servicios de prevención	305-624-7450
The Hialeah Community Coalition, Inc. Servicios de prevención	305-785-6969
The Village South, Inc./Westcare Florida Servicios ambulatorios de salud mental para adultos Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias Salud mental en niños en régimen ambulatorio Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias Servicios de prevención Servicios de intervención temprana para el VIH/SIDA	305-573-3784